

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS: Dirección, 1750 Administración 2299  
Redacción 2025 e imprenta

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901, POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES: San Agustín, 7  
Apartado n.º 11

AÑO LXV.—Número 19.762

Sábado 12 de junio de 1965

Precio del ejemplar: 2 pesetas

## Muñoz Grandes visitó la Feria de Muestras en Barcelona

Recorrió detenidamente el certamen y firmó en el Libro de Honor

Esta tarde asistirá al partido de dobles entre los tenistas alemanes y españoles

Barcelona, 12.—El vicepresidente del Gobierno, capitán general Muñoz Grandes, ha visitado esta mañana, a las once, la Feria Oficial e Internacional de Muestras, acompañado del capitán general de Cataluña, don Luis de Lamo Peris, y de sus respectivas esposas.

A la entrada del recinto fue recibido por el gobernador civil, presidente de la Diputación, primer teniente de alcalde y otras autoridades, así como por el pleno del Comité Ejecutivo del Certamen, don Andrés Ribera Rovira, quienes le dieron la bienvenida.

A continuación el ilustre visitante y acompañantes han pasado al salón de sesiones, siendo el señor Valls Taberner quien le invitó a firmar en el libro de honor del certamen. El capitán general Muñoz Grandes, estampó la siguiente dedicatoria:

«Convencido del brío y entusiasmo de cuantos organizan y trabajan en esta Feria, confío plenamente en la ilusión que tienen todos ellos y deber nuestro es cultivar estas ilusiones para convertirlas en realidades.—Muñoz Grandes».

### RECORRIDO AL RECINTO FERIA

Seguidamente el vicepresidente del Gobierno inició un detenido recorrido por el recinto ferial, interesándose por los diversos aspectos de esta importante manifestación comercial, tanto en lo que se refiere a la industria española representada como a las participaciones extranjeras en cuyos pabellones fue recibido con vivas muestras de simpatía.

Esta tarde, el vicepresidente del Gobierno asistirá al partido de dobles, correspondientes a la Copa Davis, que disputarán actualmente los tenistas españoles y alemanes.—Cifra.

## Más de 500 muertos por epidemia de viruela en el Congo

Leopoldville, 12.—Un asesor del ejército congoleño ha declarado que más de 500 personas, entre ellas 22 niños, han muerto a causa de una epidemia de viruela registrada en la región noreste del Congo.

El asesor, Lucien Hembrechts, dice que la ciudad de Bunia ha sido puesta en cuarentena. «La situación es muy grave. El número de muertos es de 500 en la actualidad, pero la cifra puede elevarse al triple, en un futuro próximo».

## Más de 550 muertos por gastroenteritis en la India

Gauhati (India), 12.—Más de 550 personas han muerto a causa de una epidemia, que se registra desde hace ocho semanas, de gastroenteritis, en el estado oriental de Assam, según datos oficiales facilitados hoy. Se añade que la enfermedad continúa extendiéndose.—Efe.

## España, con 3.000.000 de trabajadores, uno de los 14 países del mundo que cuenta con Seguridad Social Agraria

La ley enviada a las Cortes incluye a los siguientes trabajadores agrícolas:

- 1.—Trabajadores por cuenta ajena, mayores de 14 años, fijos o eventuales
- 2.—Trabajadores por cuenta propia que:
  - a) sean titulares de pequeñas explotaciones
  - b) realicen la actividad personal y directamente
  - c) reunan los demás requisitos que se determinan

También cónyuges y parientes hasta tercer grado, inclusive, y pastores en determinados casos

Madrid, 12.—España con una población agrícola de tres millones de trabajadores, será uno de los catorce países que en el mundo cuentan con Seguridad Social para la agricultura, según la ley de Seguridad Social Agraria que el Gobierno, en su Consejo de Ministros celebrado ayer, acordó enviar a las Cortes. En el capítulo uno de la ley, que se refiere al campo de aplicación, se dice, en el artículo segundo, que quedarán integrados en el régimen especial de Seguridad Social Agraria todos los trabajadores que en forma habitual y como medio fundamental de vida realicen labores agrícolas, forestales o pecuarias, siempre que estén comprendidos en alguno de los apartados siguientes:

A) Trabajadores por cuenta ajena, mayores de catorce años, fijos o eventuales (entre tales trabajadores se comprenderán los profesionales de oficio que, como elementos auxiliares, desempeñen sus actividades con carácter exclusivo y remuneración permanente en explotaciones agrícolas, forestales o pecuarias, siempre y cuando no las alternen con trabajos que tengan carácter industrial ni las ejecuten por cuenta propia o satisfagan contribución industrial por razón de los mismos).

B) Trabajadores por cuenta propia que reunan las siguientes condiciones:

1. Que sean titulares de pequeñas explotaciones agrícolas, forestales o pecuarias.
2. Que realicen la actividad agrícola, forestal o pecuaria en forma personal y directa en estas explotaciones, aun cuando se agrupen permanentemente con otros titulares para la ejecución de labores en común.
3. Que reunan los demás requisitos que reglamentariamente se determinen.

CONYUGE Y PARIENTES HASTA EL TERCER GRADO

En el artículo tercero se dice que también estarán protegidos por la presente ley, como trabajadores por cuenta propia y en las condiciones reglamentarias que se determinen, el cónyuge y los parientes por consanguinidad o afinidad hasta el tercer

grado inclusive, del titular de una explotación agrícola, forestal o pecuaria, en quienes concurren las demás circunstancias que para aquel se exigen, y, asimismo, los pastores que custodien ganados de distintos propietarios, sin dependencia laboral con los mismos y tengan libertad para celebrar contratos de igual naturaleza con otros particulares.

### EMPRESARIO

Se señala en el artículo cuarto que, a los efectos de la seguridad social agraria, se considerará empresario a toda persona natural o jurídica que sea titular de una explotación agropecuaria y, en cualquier caso, a quien ocupe trabajadores por cuenta ajena en labores agrícolas, forestales o pecuarias.

El capítulo segundo se refiere a la inscripción en el censo y nacimiento del derecho a las prestaciones.

La inscripción de los trabajadores en el censo de la seguridad social agraria será obligatoria para todos los incluidos en su campo de aplicación. La obligación de cotizar en ella y su inscripción en el censo nacen desde el momento en que el trabajador reuna las condiciones que determinan su inclusión en el campo de aplicación de la ley y la obligación de cotizar sólo se extingue con la baja del trabajador en dicho censo que resulte procedente de conformidad con el artículo 13 de la ley.

pías o concertadas de la seguridad social y los que tengan su origen en accidente de trabajo o enfermedad profesional. En los demás casos, participarán los beneficiarios mediante el pago de una parte del importe de la receta o, en su caso, del medicamento en la forma que se determine.

Son condiciones indispensables pa-

## Otra prueba atómica en Estados Unidos

Washington, 12.—Los EE.UU. han llevado a cabo una prueba nuclear subterránea de poca potencia, en Nevada, la 13 de su clase en el año en curso, según anuncia la comisión de energía atómica.—Efe.

## UN TERNERO CON DOS CABEZAS HA NACIDO EN LUGO

Lugo, 12.—Un ternero de dos cabezas nació el pasado jueves de una vaca propiedad del ganadero de Fornadeiros, en el municipio de Corgo, Gerardo Rodríguez Revoredo.

En un principio se creyó que no viviría, pero en vista de que han pasado dos días, fue avisado un veterinario que atendió al animal, que, a mediodía de hoy, continuaba viviendo.—Cifra.

ra percibir la prestación económica por incapacidad laboral transitoria, derivada de enfermedad común o accidente no laboral, que el trabajador se encontrase prestando servicio por cuenta ajena en la fecha en que se produjera la enfermedad o accidente y que el trabajador hubiera ingresado, dentro del plazo legal, todas y cada una de las cuotas correspondientes a los doce meses inmediatamente anterior al de la fecha en que se registrara la enfermedad o accidente.

La prestación económica por vejez será única para cada pensionista y revestirá la forma de pensión vitalicia. El disfrute de esta pensión es incompatible con la realización de cualquier trabajo que determine la inclusión del pensionista en un régimen de la seguridad social.

La edad mínima para la percepción de la pensión de vejez será de 65 años, no obstante, lo anteriormente dispuesto. El pensionista de vejez podrá realizar trabajo siempre que lo comunique a la entidad gestora, quedando suspendido el pago de la pensión mientras dure el trabajo del pensionista.

En caso de muerte por enfermedad o accidente laboral se otorgará un subsidio de defunción y una pensión de viudedad de carácter vitalicio, siempre que, al fallecimiento, la esposa hubiera cumplido 40 años de edad, o estuviera incapacitada para el trabajo o tuviera hijos habidos del causante, con derecho a pensión de orfandad. En otro caso, sólo tendrán derecho a un subsidio temporal de viudedad. Tanto la pensión como el subsidio serán compatibles con cualesquiera rentas de trabajo de la viuda.

El viudo tendrá derecho a pensión (Continúa en la página 3)

## 2.200 millones de pesetas para ayuda a las explotaciones agrarias de secano

Al igual que en la campaña anterior, cuyos precios se mantienen también para la de 1965-66

Madrid, 12.—Como ampliación a la noticia hecha pública sobre los acuerdos adoptados en la reunión del Consejo de Ministros, celebrado en el día de ayer, el ministro de Agricultura, hace constar que se mantienen para la campaña cerealista 1965-66, que ahora se inicia, los mismos precios que rigieron en la campaña anterior, que fueron anunciados debidamente con anterioridad a la siembra última.

Asimismo el Gobierno, a propuesta de este Ministerio, ha acordado la concesión de las mismas ayudas que fueron establecidas en la anterior campaña para las explotaciones de secano, a cuyo fin el Ministerio de Hacienda pondrá a disposición del Servicio Nacional del Trigo 2.200 millones de pesetas, de los cuales 600 serán distribuidos entre las empresas más modestas y los restantes 1.600 se afecta-

rán como subsidios complementarios aplicando índices distributivos tanto más elevados cuando más deficientes hayan sido las cosechas.

Finalmente se afectarán otros setecientos millones de pesetas como ayudas a las agrupaciones triqueras constituidas para fomento del empleo de la maquinaria en común, así como de las de nueva creación que se integren.—Cifra.

## La esposa del Caudillo inauguró un centro de Oncología en Palma

Palma de Mallorca, 12.—La esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco y su hija la marquesa de Vigaverde, han inaugurado un magnífico centro de oncología, es decir, de diagnóstico precoz y tratamiento del cáncer, que previamente bendijo el obispo de Mallorca. Acompañaban a las ilustres damas el director general de Beneficencia, el duque del Infantado, el inspector general de la Cruz Roja, doña Carmen Delgado de March, autoridades y jerarquías nacionales y provinciales de la Asociación Nacional de la Lucha Contra el Cáncer y de la Cruz Roja Española.—Cifra.



Cabo Kennedy.—Esta fascinante fotografía realizada por el astronauta norteamericano James McDivitt desde la cápsula espacial "Gemini 4", recoge el instante en que su compañero Edward White abandona la cápsula espacial. La fotografía ha sido distribuida por la N. A. S. A.—(Telefoto "Europa Press")

## Inglaterra, asombrada por la concesión de la Orden del Imperio Británico a los melenudos «Beatles»

Londres, 12.—El Reino Unido ha mostrado su asombro hoy al conocer la noticia de que se había concedido a los "Beatles" la Orden del Imperio Británico. Los cuatro melenudos, que ascendieron hasta millonarios, procedentes de los comienzos humildes de un cabaret de Liverpool, pueden por consiguiente escribir las iniciales "M. B. E." (Members British Empire: Miembros del Imperio Británico), después de sus firmas y llevar la banda de seda rosa, de su Orden. Se han producido algunos comentarios adversos por parte de los conservadores, y Donald Zec, escritor del "Daily Mirror", encabezaba hoy su columna con este título: ¿"M. B. E."—Debe ser broma".—Efe.



# CRONICA DE LA CIUDAD

## Segovia en el extranjero

¿Han observado ustedes, por las noticias que se vienen recogiendo, que cada día es mayor el número de artículos y reportajes que se publican en la prensa extranjera sobre Segovia?

Con esta satisfacción podemos proclamarlo así, ya que si nunca han faltado algunos trabajos aislados, que han visto la luz en publicaciones de distintos países europeos o americanos, ahora, de forma casi permanente, vienen publicándose en periódicos y revistas de reconocida importancia, con grandes tiradas de ejemplares, todo lo cual contribuye a extender la fama de nuestra ciudad en su conjunto, en sus monumentos, en sus parajes, en su cocina...

Sería de gran interés--nos parece--que se estableciera un contacto directo con todas las embajadas y representaciones diplomáticas españolas en el extranjero, a fin de que pudieran facilitar todos los trabajos que sobre nuestra ciudad y provincia se publicaran. De esta manera, se dispondría de un valiosísimo material que en su día bien podría presentarse a los segovianos en una original e interesantísima exposición, en la que se reflejaría el interés, curiosidad y admiración despertados en Segovia en numerosos escritores y periodistas, que han traducido las impresiones vividas aquí en unos brillantes trabajos literarios de elogio a Segovia y los segovianos. No hay que olvidar tampoco la serie de fotografías reproducidas en esas publicaciones, algunas de ellas procedentes de archivos demasiado antiguos, pero otras, realizadas en nuestros días con depurado gusto y conocimiento del arte fotográfico.

Coleccionar, pues, el mayor material posible de artículos, reportajes y fotografías publicados en el extranjero, creemos es una excelente idea. Y aunque bastantes trabajos se tienen ya, lo cierto es que habría que tomar esa iniciativa que decimos de solicitar su remisión, y no sólo esperar a que voluntariamente sean enviados por admiradores de nuestra tierra.

## ANUNCIOS POR PALABRAS

Ocho palabras, 12 ptas. Cada palabra más, 1,30

### ENSEÑANZA

CARNETS conducir, primera, segunda. Auto Escuela. Santa Columba, 5.

AUTO-ESCUELA Provencio. Métodos modernos, profesorado especializado (frente Instituto Previsión).

AUTO-ESCUELA La Pista. Modernísimas instalaciones. José Antonio, 38 (frente Base Mixta).

### ALQUILERES

CONDUZCA usted mismo. Autos Siermar. Alquiler sin chófer. Últimos modelos. Fernández Ladreda, 11, teléfono 14-47. Segovia.

MATRIMONIO extranjero con bebé alquilada villa amueblada proximidades Segovia, septiembre. Dirigirse: Edward McCutcheon, %Chase Manhattan Bank, San Juan, Puerto Rico.

AMUEBLADAS 3 habitaciones, patio, cocina. Temporada verano. Carretas, 4, segundo.

### PENSIONES Y HOSPEDAJES

ESTUDIANTE desea casa particular, pensión completa, con calefacción y teléfono. Llamar: Sr. Prieto, de 2,30 a 3,30 y 9,30 a 10,30, al teléfono 1854.

### TRABAJO

MUCHACHA 30 a 40 años para cuerpo casa, buen sueldo. Razón: Anís Castellana.

PARA trabajar en La Granja necesito oficiales y peones albañilería, bien retribuidos. José Costa, 1. San Ildefonso.

MUCHACHA conociendo obligación, sueldo magnífico, se necesita. Razón: Portería de Fernández Ladreda, número 12, o llamando a teléfono 2813.

NECESITO muchacha y asistente fija, buen sueldo y seguro. Restaurante La Oficina.

EBANISTAS, se precisan; inmejorables condiciones. Talleres Arribas, Caño Canaleja, 4.

NECESITO dependiente de mostrador. Cervecería Solaire.

### VIARIOS

MATRICULACIONES, transferencias automóviles. Pasaportes y todas las gestiones. Martín Orejana. San Agustín, 19.

## Bromas y Veras T. V.

La señora a la nueva cocinera. —En resumen, joven. Sus deberes serán hacer la compra, guisar, tener limpia la cocina y mantenerse soltera.

Perfumería T. Velasco. Productos STEINER, para el cabello

Busque esta noticia...esa verdad VERDAD

Y... ¿qué será LA POSADA?

VIGUETAS SANTA TERESA. Fdez. Jiménez, 6. Tel. 1450. Materiales de construcción

Restaurante-Parrilla Florida. A petición del público, presenta hoy, sábado, en las sesiones de tarde y noche, el gran ballet de arte español

BALLET-ESPAÑA de ALFONSO LEON

Pase su fin de semana y diviértase en el ambiente distinguido de FLORIDA



# Información Local

## La Tómbola Diocesana de Caridad fue inaugurada oficialmente en la tarde de ayer

Con asistencia del prelado y de las primeras autoridades segovianas

Ayer tarde, a las ocho, tuvo lugar la inauguración oficial de la Tómbola Diocesana de Caridad, que ha sido instalada, como en años anteriores, por Cáritas Diocesana en la avenida de Fernández Ladreda, y a cuyo acto asistieron las primeras autoridades segovianas.



Mañana, domingo, correspondió colaborar a la parroquia de San Lorenzo, y el lunes, a la de la Santísima Trinidad.

Los boletos de puntos, donde dice «Canjeables por duralex», en realidad sirven para diversos canjes, por lo que es conveniente coleccionarlos para elegir luego el obsequio que más interese de los que expresamos seguidamente: 1 punto, chicle; 2 puntos, chupa-chups; 6 puntos, pastilla de jabón o paquete de galletas; 14 puntos, vaso de vino de duralex; 16 puntos, vaso de agua de duralex; 20 puntos, botella de vino o lata de mejillones; 30 puntos, plato hondo o liso de duralex.

## CARITAS DIOCESANA TIENE PREPARADO GRAN CANTIDAD DE MATERIAL PARA EL «DIA NACIONAL DE CARIDAD»

Se celebrará el jueves próximo, festividad de Corpus Christi, el Día Nacional de Caridad, con cuyo motivo Cáritas Diocesana ha preparado una buena cantidad de material propagandístico. Así, por ejemplo, en toda la provincia se han distribuido 2.000 carteles de gran tamaño y otros 2.000 para escaparates. Numerosas industrias, comercios, cines, etc., se han prestado a exponer estos carteles. En la mencionada jornada serán distribuidas en los templos de la capital y provincia un total de 120.000 octavillas, ofreciéndose a los conductores 3.000 banderines. Se cuenta también con 150.000 banderitas de solapa destinadas a la cuestación pública, además de otro material como sellos, tarjetas, adhesivos, sobres, etc.

## AGENDA PARA MAÑANA

### DOMINGO 13 DE JUNIO

Van 164 días de 1965; faltan 201. Sol; De 4,44 a 19,46. Santoral: La Santísima Trinidad. Santos Antonio de Padua, dr., cf.; Peregrino, ob.; Fándilo, pb. Misa: (blanco). De la Santísima Trinidad; credo; prefacio de Trinidad.

Pensamiento: «La belleza, donde quiera que está, trae consigo el hacer desear» (Cervantes). Efemérides: Año 1830; Martínez de la Rosa publica su «Édipo».

### LUNES 14 DE JUNIO

Van 165 días de 1965; faltan 200. Sol; De 4,44 a 19,46. Luna; De 20,25 a 4,51. Llena, a la 1,59.

Santoral: Santos Basilio, dr.; Mediodío, Eterio, Quinciano, obs. Misa: (blanco). De San Basilio; prefacio común. Pensamiento: «Los celos son un monstruo que se engendra y nace de sí mismo» (Shakespeare). Efemérides: Año 1837; fallece Leopardi.

## Estrenos de cine

### «MOLLY BROWN»

Nacionalidad y productora, norteamericanas. Protagonista: Debbie Reynolds.

«Molly Brown, la insubmersible» es una opereta que ha logrado un éxito resonante en Broadway y que al fin ha sido llevada al cine, también con verdadero acierto. Ese acierto estriba sobre todo en la espectacularidad y también, claro está, en la simpatía que respira el personaje. Hay números musicales, como el del «salón», que están llenos de fuerza, de vibración, de humor, y entonados en una coloración muy estudiada y muy bien conseguida. El film va desde el momento sentimental hasta el humorístico, y en todo caso acierta. El personaje aparece en alguna ocasión un poco desdibujado, y ello hace que no conozcamos bien sus pensamientos o sus propósitos. A lo mejor esa incertidumbre es real en el personaje.

En resumen, se trata de una película larga pero divertida y muy espectacular.—R. B.

El emplazamiento dado este año al stand nos parece adecuado, ya que por ningún lugar impide el paso, quedando espacio suficiente para una normal circulación del público por ambos lados y por detrás.

Al acto inaugural asistieron el prelado de la diócesis, como presidente nato de Cáritas, los gobernadores civil y militar, presidente y vicepresidente de la Diputación, delegados de Hacienda y Trabajo, ingeniero jefe de Industria, jefe provincial de Sanidad, coroneles de la Academia, Regimiento y Guardia Civil, director del I. N. P. y consejero nacional del Movimiento, señor Monge, en representación del ingeniero jefe de Obras Públicas y otras varias personalidades, así como las esposas de la mayoría de dichas autoridades.

Junto al stand de la tómbola fueron recibidos por el consejo de dirección de Cáritas Diocesana y miembros de la comisión organizadora de la tómbola. A la hora indicada, la banda de música de la Academia de Artillería, situada junto al stand, inició el concierto que ofreció a lo largo de un buen espacio de tiempo, para contribuir así a la mayor solemnidad del acto.

Una vez abierta la tómbola, el prelado y las demás autoridades, así como las esposas de éstas, penetraron en el stand y dieron comienzo a la venta de papeletas, que fueron solicitadas en gran cantidad por el enorme número de personas que se habían estacionado en los alrededores.

Algún tiempo después de inaugurada la tómbola, hizo acto de presencia en ella el alcalde de la ciudad, acompañando a una representación de los miembros del Congreso Internacional de Postulantes de la Justicia que ayer visitó Segovia. Dicha representación, aparte de las papeletas que adquirieron componentes, entregó a la tómbola un donativo de mil pesetas.

## SEGOVIA RELIGIOSA

En Santa Eulalia

El lunes, día 14, dará principio el novenario que la Cofradía de la Esclavitud dedica anualmente a los Sagrados Corazones de Jesús y María. Los cultos serán a las ocho de la tarde, con exposición mayor del Santísimo. El domingo, día 20, a las once, se celebrará misa solemne, y por la tarde, a las cinco, procesión con el Santísimo por el interior del templo y visita de altares.

## CONVOCATORIA DE EXAMENES, MATRICULAS Y BECAS

Exámenes de grados elemental y superior

Instituto Nacional de Enseñanza Media «Andrés Laguna».—De orden del ilustrísimo señor presidente del Tribunal de grados elemental y superior, se convoca a los alumnos matriculados de reválida de grado elemental oficiales en su totalidad y a los libres con número de matrícula del 1 al 256 ambos inclusive, para verificar la primera parte de los ejercicios el próximo martes, día 15, a las ocho de la mañana.

A las 3,30 de la tarde del mismo día 15, se convoca al resto de los alumnos libres matriculados, es decir, del número de matrícula 257 al final, así como a los alumnos de los Colegios «El Henar», de Cuéllar, «La Fuencisla» y «Corazón de María». La convocatoria para los Colegios de Madres Concepcionistas y «Corazón de Jesús», así como el comienzo de las demás pruebas y los exámenes para grado superior, se dará a conocer en el tablón de anuncios de este Instituto en el momento en que así lo ordene el ilustrísimo señor presidente.

## FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche: Plaza de Franco, 10. Muerte y Vida, 2. Para mañana: Corpus, 8. José Zorrilla, 45.

## SE VENDE

COCHE (SEAT) 1.400, perfecto estado más extras, único propietario. Garaje Sousa, Segovia.

## Los asistentes al Congreso de Postulantes de la Justicia presenciaron ayer tarde un festival folklórico en el alcázar y la iluminación del acueducto

El almuerzo celebrado ayer por los asistentes al Primer Congreso Internacional de Postulantes de la Justicia, fue presidido por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Murillo de Valdivia, a quien acompañaban en la presidencia el fiscal del Tribunal Supremo, señor Alamillo; el representante personal del ministro de Información y Turismo, señor Vacas; la esposa del director general de Justicia, alcalde de Segovia, presidente de la Junta Nacional de Colegios de Procuradores y otras personalidades, así como sus respectivas esposas.

Finalizado el almuerzo, el marqués de Lozoya hizo uso de la palabra para hacer una exposición de los valores que Segovia encierra como conjunto monumental, ofreciéndose después para servir de guía a cuantos desearan visitar detenidamente la ciudad. Varios grupos se formaron para esta visita, mientras algunos de los congresistas se desplazaron al Real Sitio de San Ildefonso.

A las ocho, en el alcázar tuvo lugar un festival folklórico. En la terraza de la «proa» actuó el grupo de danzas de Turégano, que repitió después sus bailes en el patio de armas, donde también ofreció una muestra del folklore segoviano Agapito Marazuela. Los congresistas, que recorrieron detenidamente la fortaleza, quedaron muy satisfechos de este festival.

Por último, la despedida oficial a los congresistas tuvo lugar en el Azoquejo, donde, al escanciar el vino de la tierra del Mesonero Mayor de Castilla en la copa del alcalde de la ciudad.

## SORTEO DE PLAZAS DE RESIDENCIAS DE EDUCACION Y DESCANSO

Obra Sindical Educación y Descanso.—Se pone en conocimiento de todos los solicitantes de plazas de residencias de la Obra Sindical Educación y Descanso, de los turnos de agosto y sucesivos, que el próximo martes, día 15, a las ocho de la tarde, en la Vicesecretaría Provincial de Obras Sindicales, se realizará el oportuno sorteo de los turnos referidos, pudiendo ser presenciado por todo aquel que lo desee.

## ACTIVIDADES EN SECCION FEMENINA

Albergues

La Regiduría Central de Juventudes ha concedido a esta provincia plazas para niñas estudiantes de Bachiller, comprendidas en la edad de 14 a 17 años, pueden asistir a albergues en el extranjero. Están situados en Austria, Suiza, Alemania, Italia y Francia.

Para informes en la Regiduría Provincial de la Sección Femenina.

## LOTERIA PRO CIEGOS

Premiado ayer, número 642.

El día 26 de junio del corriente año, a las once horas, en la Academia de Artillería, se procederá a la venta en pública subasta de (7) siete caballos y (5) cinco mulos de desecho. El precio de este anuncio será sufragado por los adjudicatarios. Segovia, a 2 de junio de 1965.—El teniente coronel jefe del Detall.

## Cartelera de Espectáculos

TEATRO JUAN BRAVO  
Lunes, 14, y martes, 15  
ANTONIO CASAL. JUANITO NAVARRO. MANOLITO DIAZ  
con la colaboración especial de FINITA RUFETT  
Presentan dos sensacionales revistas:  
EL BARBERO DE MELILLA y QUIERO UN BEBE  
Abierto el despacho de localidades.  
Autorizadas para mayores 18 años

Cine CERVANTES  
Hoy, 8 y 11, Mañana, 5, 8 y 11  
LA FURIA DE LOS VIKINGOS  
Scope color. Cameron Mitchell.  
Tolerada para menores

Cine LAS SIRENAS  
Hoy, 8 y 10,45.  
Mañana, 5, 8 y 10,45  
MOLLY BROWN  
Debbie Reynolds.—Tolerada menores

Cine Juan Bravo  
Hoy, 7,30 Doble. 18 años  
MI RUBIA ADORADA (Color) y LA MUERTE NO DESERTA  
11 noche  
LA MUERTE NO DESERTA  
Mañana, 4 tarde Toleradas  
LA FURIA DE LOS VIKINGOS y LA VENGANZA DEL ZORRO  
Ambas en scope y color  
7,30 Doble. 16 años  
MI RUBIA ADORADA y MOLLY BROWN  
Cinemascope color

Cine VICTORIA  
Mañana domingo, 4 y 7,30  
18 años  
LA MUERTE NO DESERTA y MI RUBIA ADORADA

EL TIEMPO EN SEGOVIA  
En la tarde de ayer  
Presión atmosférica: 677,9 mm.  
Temperatura máxima: 27°.  
En la mañana de hoy  
Presión atmosférica: 678,7 mm.  
Temperatura mínima: 13°.



# Notas de la Región

## Valladolid: El alcalde sailente y los gitanos Avila: Buena recolección de cerezas

### ZAMORA

Por el subsecretario de Turismo ha sido inaugurada la posada de Ribadela, que se incorpora a la red de establecimientos hoteleros que la Subsecretaría de Turismo tiene distribuidos por todo el territorio nacional.

El nuevo hospedaje, que funcionará como anexo al ya existente en Puebla de Sanabria, se alza en el nuevo pueblo de Ribadela, que por cuenta del Estado se ha construido en un distinto emplazamiento para sustituir al que fue destruido por el derrumbamiento de una presa.

### AVILA

Arenas de San Pedro y pueblos de la comarca se encuentran en pleno apogeo de la recolección de la cosecha de cereza, que se considera extraordinaria. Se calcula que sobrepasará los doscientos setenta mil kilos. Se vende en el mercado local hasta cinco pesetas kilo y se registran oscilaciones de precio con tendencia a la baja a medida que van madurando las cerezas más tardías.

### SALAMANCA

Siguiendo una costumbre que se ha hecho ya tradicional, el alcalde de la ciudad recibió ayer, en el salón principal del Ayuntamiento, a las seis distinguidas señoritas que hoy presidirán el festival taurino a beneficio de las Hermanitas de los Pobres. El alcalde departió con ellas y con los miembros del Comité organizador y representantes de la prensa y la radio que con tanto entusiasmo colaboran para el mayor éxito de la fiesta. Finalmente se sirvió una copa de vino español.

### PALENCIA

La Comisión Delegada de Asuntos Económicos ha aprobado el plan provincial de obras para 1965, cuyo presupuesto asciende a más de 29 millones de pesetas. La subvención concedida por el Estado se cifra en casi ocho millones y la obra de mayor importancia económica es la casa consistorial de Venta de Baños.

### VALLADOLID

Entre los centenares de testimonios de sentimiento que llegan a la Alcaldía por el cese del señor López González, figura una carta de los gitanos que, entre otras cosas, dice: «Los gitanos de Valladolid recibimos con tristeza la noticia de su cese como alcalde. Le manifestamos nuestro muy mucho agradecimiento. Usted ha sido el primer alcalde de esta ciudad que se ha interesado por nuestros problemas, usted nos ha socorrido y ha visitado nuestras chabolas y ha visto de nuestras necesidades; sabemos que usted quería sacarnos de esta situación y hacernos unas casitas; teníamos puesta en usted nuestra esperanza. Sentimos su marcha. Pida al alcalde que venga que haga como usted. Los gitanos somos muy mucho agradecidos. No le olvidaremos.» Firmán la carta todos los gitanos, incluso algunos con su huella digital y otros con un signo, habitantes en las cuevas del cerro de San Isidro.

### BURGOS

El gerente del Polo burgalés ha declarado que de aquí a fin de año se van inaugurando en Burgos cuarenta y cuatro industrias. Ya están previstas viviendas para unos ciento treinta mil habitantes más.

## Opiniones sobre el nuevo Salón de Alta Peluquería ASCENSION

La reforma realizada recientemente en el Salón de Alta Peluquería ASCENSION y la incorporación de modernísimos aparatos es tema de constantes comentarios entre el público femenino de nuestra ciudad. Sus opiniones constituyen la más velez y valiosa información que sobre él podemos ofrecerle.

La señora de Hernández nos dice: «Encuentro muy acertada la nueva decoración del Salón de Peluquería, francamente acogedor. No tiene el clásico aspecto de peluquería que resultaba quizás un poco frío... Sin lujos, con un sentido práctico, se ha creado un ambiente muy grato.»

Sra. Rosa Mary.—«Mi opinión sobre los productos alemanes Cabeza Negra? Estoy satisfecha con ellos. Tienen fama de estar precisamente a la cabeza de los productos para el tratamiento y belleza del cabello. Creo que ASCENSION ha estado acertada al conseguir esta exclusividad para sus clientes.»

Sra. Consuelito.—«Al principio, cuando oí hablar de Peluquerías de Lujos Unidas, pensé que era, simplemente, un cambio de nombre. Ya me han explicado que se trata de una asociación con una importante firma nacional que ayudará mucho a esta peluquería a mantenerse constantemente al día en orientaciones sobre las nuevas líneas del peinado femenino y productos destinados al tratamiento del cabello. Ahora está muy de moda esto de que la unión hace la fuerza... y más que una moda creo sinceramente que es una necesidad.»

Opiniones parecidas, elogios sinceros, surgen de los labios de cuantas señoras están visitando ahora el Salón de Alta Peluquería ASCENSION, de Cervantes, 13. Un buen servicio de peluquería atendido por

profesionales diplomadas, respaldadas por productos adecuados y la más moderna instalación. Esto es el Salón de Alta Peluquería ASCENSION, que espera también su visita.—C.

## ...esa verdad, VERDAD

La mutua confianza, base de unas relaciones cordiales entre los hombres, debe existir necesaria e impresionablemente entre el comprador y el vendedor; entre el comerciante y el cliente.

Y esa confianza debe tener como base la verdad. La verdad, VERDAD. La confianza de los segovianos en Muebles Francisco Román López se basa en ese principio de verdad absoluta y sinceridad total.

Cada artículo tiene un precio justo. No puede haber rebajas ni descuentos, porque si un mueble puede venderse en 2.500 pesetas, no se pide más precio. Sería faltar ya en principio a esa verdad del margen comercial justo. A cada uno lo suyo.

Muebles Francisco Román López ha hecho de su verdad un tema. Sus clientes lo saben. Y creen cuanto les dice. No hay equívocos, incompatibles siempre con la verdad. Así, al decirles que pueden venderle cualquier mueble, desde el más sencillo y modesto hasta el más lujoso, hacen honor, una vez más, a esa verdad que tanto contribuye a la mutua confianza. Una confianza que hace más grato cualquier trabajo, cualquier conversación...

Muebles Francisco Román López, todo en muebles, todo en decoración, les espera y agradece de antemano su visita.—R.

**LABORATORIO FARMACEUTICO**  
importante necesita REPRESENTANTE para SEGOVIA y provincia. Escribir con referencias al n.º 8.715, «La Prensa», Huertas, 11. Madrid—12.

## Plaza de Toros de Vista Alegre

Hoy sábado, 12, a las 10'30 de la noche, por T. V. E.

### Una oportunidad

El espacio que le permitirá asistir al nacimiento de futuras glorias del toreo  
Véalo cómodamente a través de un televisor

## PHILIPS

Repuestos legítimos-Servicio técnico garantizado

Distribuidor exclusivo: GALERIAS Sta. COLUMBA Azoguejo, 7 Tel. 18-10



CORRIDA

Tel. 18-10

Avda. FERNANDEZ LADREDA, 13-Tel. 1848 SEGOVIA

M.C.D. 20

## 1 X 2: LA FORMULA MAGICA

# Los españoles gastaron en quinielas, durante la pasada temporada, más de 2.617 millones de pesetas

Gracias a ellas hay en el país 51 millonarios más que no tienen que pagar impuestos

## Los canarios son los que más juegan y los catalanes los más videntes

Ha terminado la temporada 1964-1965 del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas. La decimonovena temporada de dicho Patronato desde 1946, año de su fundación. Es el momento oportuno de conocer detalles y curiosidades acerca de este fabuloso mundo de las quinielas en las que, de la noche a la mañana, mediante la colocación de veintiocho equipos de fútbol... y catorce árbitros, cualquier español puede pasar de la nada a ser millonario.

Hemos visitado la central del Patronato, en la Costanilla de los Desamparados madrileña y, después de barajar buena cantidad de números y datos, hemos podido concluir, como primera providencia, que los españoles nos hemos gastado en quinielas durante la pasada temporada, la bonita cantidad de 2.617.136.236 pesetas.

**654 MILLONES DE COLUMNAS**  
Teniendo en cuenta que cada pronóstico cuesta cuatro pesetas, por una sencilla división podemos conocer que en España se rellenaron al socaire de la temporada futbolística 1964-65, 654.284.059 columnas.

Como el dinero destinado a premios supone el 55 por ciento de la recaudación, nos encontramos con que por España se han repartido 1.439.424.929,80 pesetas (ponemos los ceros para restar un poco de importancia a ese número de diez cifras... ¡a la izquierda de la coma!).

El otro 45 por ciento de la recaudación va destinado de la siguiente forma: un 22 por ciento del total a la Delegación Nacional de Deportes; un once por ciento a las respectivas diputaciones provinciales, y un doce por ciento para los gastos de administración del propio Patronato. Para que estas líneas no se conviertan en una ensaladilla de guarismos, diremos solamente que esos tres porcentajes significan, por separados, cientos de millones.

### 51 NUEVOS MILLONARIOS

—La recién terminada temporada —nos dice don Andrés Sanz, alto funcionario del Patronato—, ha constado de treinta y nueve jornadas, lo que viene a significar que la recaudación por jornada ha sido de unos sesenta y siete millones de pesetas.

—Aumenta la afición a las quinielas? —preguntamos.

—Mucho —nos dice el señor Sanz. La recaudación de esta temporada ha supuesto un aumento del treinta por ciento respecto a la anterior.

—Las quinielas, desde su fundación, han hecho 231 millonarios. Sólo en esta temporada, 51 españoles han accedido a los siete guarismos en sus cuentas corrientes gracias a ellas. En este sentido, parece ser que 1-X-2 es la clave de un curioso sistema de «redistribución» de la renta.

Entre los millonarios de este año destaca don Rafael Adamuz Castro, aquel señor que ocupó muchas gaderadas allá por las últimas semanas del pasado febrero, al obtener, en la jornada 21 correspondiente al día 7 de dicho mes, un difícil pleno que le supuso la respetabilísima cantidad de 15.364.075,40 pesetas, ¡y por si fuera poco, limpias de impuestos!

Pero, naturalmente, no todos los premios son tan importantes. Los ha habido hasta de 50,60 pesetas, que,

por cuantía exigua ni se han llegado a repartir. Tal sucedió en la jornada especial 1, en la que sólo intervinieron nueve resultados en el escrutinio habiendo en aquella ocasión una verdadera pléyade de pronósticos acertados.

### LOS CATALANES, BUENOS PRONOSTICADORES

La ciudad que más dinero juega a las quinielas es Madrid, seguida de Barcelona, Valencia, Sevilla, San Sebastián y Canarias.

—Quizá —nos dice el Sr. Sanz— son los canarios quienes más dinero juegan en proporción, exceptuando a Madrid y Barcelona.

Dado que Madrid es la ciudad que más dinero se gasta en rellenar boletos, supusimos que a la capital de España le correspondería el mayor volumen de premios. Pero no es así.

—En Barcelona aciertan más —dice nuestro interlocutor—. Tienen buena mano a la hora de pronosticar.

—Pero los premios grandes se reparten equitativamente entre todas las provincias españolas. Y siempre suelen corresponder a boletos de dos o seis columnas.

—Hay también quienes pretenden forzar la suerte por procedimientos ilegales —continúa el señor Sanz—. Este año se dio el caso de un individuo que falsificaba la numeración

de sus boletos para hacerla coincidir con los números de serie de los boletos premiados. Realizó esta maniobra unas cuantas veces, obteniendo así unas veinte mil pesetas antes de ser detenido por la Policía.

### Curiosa mala fe

En los archivos del Patronato de Apuestas Mutuas correspondientes a la temporada 64-65, hay un cúmulo de curiosidades y anécdotas. Un turista alemán, por ejemplo, hospedado en un hotel de Torremolinos, regaló un boleto con trece aciertos al guarda nocturno del establecimiento. A aquel boleto le correspondió un premio de 133.582,30 pesetas, y lo curioso del caso es que el súbdito alemán sabía el valor real de aquel papeletito relleno de unos, doses y equis.

Enternecedor, pese a la mala fe patente, fue el caso de una mujer de Motril que escribió a las directivas de varios clubs futbolísticos para que éstos amañasen los resultados de determinada jornada, de modo que ella pudiera acertar los catorce resultados con su pronóstico. Madre de catorce hijos y esposa abandonada, quería hacerse con el imprescindible dinero que necesitaba para sacar adelante a los suyos. Inmediatamente pensó en las quinielas. Algunos de los directivos

a quienes se dirigió la señora, comprendiendo la crítica situación de aquella mujer, enviaron a Motril algo de dinero...

### PAUSA ESTIVAL

Pero ya ha terminado la temporada de fútbol 1964-65. Y con ella las quinielas abandonan el panorama del país hasta el próximo septiembre. Para tales fechas, nuevos boletos de ocho columnas, de mejor adaptación a los computadores electrónicos que instalará el Patronato.

Con el calor, los unos, equis y los doses toman sus correspondientes vacaciones. Muchos españoles, evitándose la «necesidad» de emitir pronóstico, dormirán tranquilos.

Para unos, será el período en el que se ahorra el dinero de los boletos. Para otros, serán unos insulsos meses estivales en los que no habrá posibilidad de «agarrar un buen pellico», por sólo unas cuantas pesetas.

Tranquilidad, señores aficionados. Pasará el verano. Volverá la Liga. Volverán a rugir los graderos de los campos de fútbol. Nuevamente tendremos con nosotros el continuo baile de los tres signos, el «abracadabra» de los millones, la puerta abierta a la sorpresa. ¡Las quinielas! — (Europa Pres).

Fernando CASARES

## España, con 3.000.000 de trabajadores, uno de los 14 países del mundo que cuenta con Seguridad Social Agraria

(Viene de la página 1)  
únicamente en el caso de estar incapacitado para el trabajo y sostenido por su mujer en vida de ésta.

Cesarán estas pensiones en el caso de que el pensionista contraiga nuevas nupcias o adquiera estado religioso.

### ORFANDAD

Se concederá una pensión de orfandad por hijos menores de 14 años o incapacitados para el trabajo, independientemente de la pensión por viudedad. La pensión de viudedad será incompatible con la de jubilación, pudiéndose optar por cualquiera de las dos.

En cuanto a protección a la familia se otorgará una asignación mensual por cada hijo legítimo, legitimado, adoptivo o natural reconocido, menor de 14 años o incapacitado para el trabajo. Una asignación mensual por esposa; una asignación al contraer matrimonio y otra al nacimiento de cada hijo.

### ACCIDENTES DE TRABAJO O ENFERMEDAD PROFESIONAL

En caso de accidente de trabajo o enfermedad profesional se concederá prestación económica; en caso de incapacidad laboral transitoria, se concederán prestaciones, tanto económicas como recuperadoras, por invalidez. Las lesiones permanentes no constitutivas de incapacidad darán derecho a una indemnización a tanto alzado.

En caso de muerte se otorgarán subsidio de defunción, pensión de viudedad o subsidio temporal en su caso, y pensión de orfandad, para tener derecho en este caso no se precisa la cobertura de período carencial. Todo trabajador se considerará de derecho asegurado contra el riesgo de accidente de trabajo y enfermedad profesional aunque la empresa no hubiera constituido la adecuada y suficiente relación de seguro.

### A LOS TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA

A los trabajadores por cuenta propia se les concederán las prestaciones siguientes: Asistencia sanitaria, Invalidez, Vejez, Muerte y supervivencia, protección a la familia, indemnizaciones a tanto alzado por lesiones derivadas de accidente, enfermedad profesional que no cause incapacidad y prestaciones y servicios sociales en atención a contingencias y situaciones especiales. En caso de muerte derivada de enfermedad común o accidente laboral, se otorgará pensión de viudedad, siempre que la viuda tenga cumplida la edad de 65 años; en otro caso, se le reservará el derecho hasta que tenga dicha edad.

En los casos en que el trabajador por cuenta propia no haya constituido la adecuada y suficiente relación de seguro o se encuentre en descubierto en el pago de las primas correspondientes. No tendrá derecho a ninguna de las prestaciones derivadas de accidente de trabajo o enfermedad profesional, sin que en tales casos pueda exigirse responsabilidad alguna a cargo del fondo de garantía.

### RECURSOS ECONOMICOS

Los recursos económicos de la Seguridad Social Agraria, serán los siguientes: Las cotizaciones de los trabajadores, la cotización empresarial, la aportación del régimen general de la Seguridad Social, la aportación del Estado, que se consignará en sus presupuestos generales y cualesquiera otros ingresos.

### COTIZACION

El Gobierno, a propuesta del Ministerio de Trabajo, fijará la cuantía total de los tipos de cotización relati-

vos a trabajadores por cuenta ajena y a trabajadores por cuenta propia. El Gobierno distribuirá asimismo los indicados tipos de cotización.

La cotización a la Seguridad Social Agraria será obligatoria para todos los trabajadores incluidos en el campo de aplicación de la presente ley, así como también para todas las empresas comprendidas en dicho campo. La aportación del régimen general de la Seguridad Social a los recursos financieros de la Seguridad Social Agraria se cifra, por el primer período de reparto, en dos mil millones de pesetas anuales.

La gestión de la Seguridad Social Agraria se efectuará bajo la dirección, vigilancia y tutela del Ministerio de Trabajo por una Mutualidad Nacional, que estará encuadrada en el Instituto Nacional de Previsión y colaborará con la Organización Sindical en la medida y condiciones que se establezcan.

Las cuentas y balances de la Seguridad Social Agraria, aprobados por el Ministerio de Trabajo, serán presentados por éste al Gobierno y publicados en el «Boletín Oficial del Estado», dentro del año siguiente a aquel al que se refieran.—Cifra.

### LA POSADA

¿cuándo abrirá?

## INTERESA A PERSONA RELACIONADA CON LA ENSEÑANZA MEDIA O SUPERIOR

Se trata de una gestión de alto nivel perfectamente compatible con sus actuales actividades. Se requiere interés por obtener elevados ingresos. Escribir al apartado 532, de Barcelona, indicando la referencia H.



estanterías metálicas desmontables  
MAS ECONOMICAS QUE DE MADERA

## perfil ranurado KIMER

de venta en: J. HORCAJO, S.A.  
Avda. FERNANDEZ LADREDA, 13-Tel. 1848 SEGOVIA



# La Comisaría de Abastecimientos, autorizada por el Gobierno para crear un nuevo servicio

## Destinado a orientar al consumidor

Las Palmas de Gran Canaria, 11.—En la Escuela de Hostelería se ha celebrado la clausura del curso 1964-65 y entregado los diplomas a los 77 alumnos que terminaron sus estudios. Asistió el comisario general de Abastecimientos y Transportes.

Posteriormente, en reunión con los periodistas, el comisario dijo que había podido comprobar que los precios del pollo y del cerdo sean quizá altos. En cuanto a todos los demás productos en general—dijo—, no solamente aquí, sino en todo el ámbito nacional, se está llevando a cabo una campaña para tratar de volver a los precios que teníamos en el tercer trimestre del año pasado, que fue en el que se dispararon los índices del aumento de precios.

Manifestó también que el Gobierno ha autorizado a la Comisaría General para crear un nuevo servicio de orientación al consumidor. Señaló que la finalidad de este servicio es explicar al consumidor en cada momento cuáles son los productos más acordes para su consumo y cómo puede cooperar para poder conseguir la reducción de los márgenes comerciales y, en fin, para poder sacar el máximo provecho posible al objeto de que los presupuestos no se escapen e, incluso, recomendando fórmulas de platos de cocina con los productos que en el momento se pueden obtener al mejor precio. Puntualizó que era éste un servicio que se está realizando ya y que cubrirá un importante objetivo de información y orientación para los consumidores.—Cifra.

# Cayó desde lo alto del peñón de Ifach y salvó la vida al quedar suspendido en un hueco

## Allí pasó la noche hasta que fue encontrado por la Guardia Civil

Alcoy, 11.—En el hospital municipal del Olivar ha sido operado el joven de 18 años José Amando Linares Corbi, que el pasado lunes cayó desde lo alto del peñón de Ifach, en Calpe, y salvó milagrosamente la vida al quedar suspendido en su caída en una oquedad. Lo extraordinario del caso es no sólo que no se estrellara contra el suelo en su caída desde la cumbre por la cara del peñón que da al mar, sino que quedara detenido en un entrante de la Peña y no en una cornisa o saliente, suponiéndose que fue la fuerza del viento reinante la que empujó el poco peso del muchacho hacia la pequeña gruta salvadora donde pudo asirse a un arbusto y recostarse en su reducido espacio interior.

**QUEDA SOLO A MITAD DE LA ESCALADA**

José Amando tomó parte con otros amigos y empleados del ramo de hostelería en una excursión para celebrar la Pascua de Pentecostés: Una vez en la playita frontera del peñón de Ifach y después de haber comido, comenzaron a escalar su cumbre por un camino practicable. Con él subieron otros tres amigos que no quisieron llegar hasta la cima y le dejaron solo a mitad del camino. Como quiera que se hicieran las siete de la tarde y no volviera, cundió entre los excursionistas la inquietud, que se convirtió en alarma cuando recorrieron toda la superficie de la gigantesca mole y no hallaron rastro de su compañero. Este sólo llevaba el pantalón de baño puesto como única prenda de vestido, por lo que se desdobló la idea de que se hubiera refugiado en cualquier chalet. A las ocho, el autobús de la expedición tomó el camino de regreso a Alcoy, dejando a siete de sus componentes para hallar al compañero desaparecido tan misteriosamente.

**LA GUARDIA CIVIL CONSIGUE ENCONTRAR AL MUCHACHO**

Se requirió el auxilio de la Guardia Civil del puesto de Calpe, y al mando de un teniente, varios números, junto con los amigos del muchacho y vecinos de Calpe, recorrieron todo el Peñón, esta vez con reflectores y de un modo metódico y detenido, pero con el mismo resultado. Apenas iniciado el nuevo día, la Benemérita, esta vez con una lancha motora, inició de nuevo la búsqueda, rodeando el Peñón por mar y observando con prismáticos todas sus infractuosi-



**SANDERS**

Vacas que producen leche sana y abundante

Terneros sanos y gordos con PIENSOS COMPUESTOS PASCUAL-SANDERS

Distribuidores PASCUAL HERMANOS, S. L. Segovia

# La muralla china saltará en el año 2.000

# AFRICA NEGRA, EL GRAN OBJETIVO de los comunistas amarillos

## El nuevo imperio rojo se extenderá desde los confines del sur del Sahara al cabo de Buena Esperanza

## La penetración ha comenzado ya con misiones comerciales y donativos

El año 2.000 está cada vez más cerca de nosotros. Su proximidad inflama las imaginaciones de muchas personas. ¿Qué ocurrirá cuando lleguemos al nuevo milenio? Este interrogante se abre en todos los aspectos de la vida humana.

Sin embargo, quizás en ningún terreno tiene tanta importancia como en el de los problemas militares. Los técnicos de los departamentos de Defensa de las principales potencias aguzan su ingenio y su imaginación para prever, en la medida de lo posible, el aspecto que tendrá el mundo dentro de treinta y cinco años.

Por ejemplo, en la reciente reunión de los ministros de Defensa de los países de la O. T. A. N. en París, se pronunciaron los acostumbrados discursos sin significación especial. Pero, entre bastidores, estudiaron los informes secretos preparados especialmente para ellos por pequeños equipos de técnicos denominados «planificadores de conflictos». Su misión es definir las premisas básicas de las que dependerán los futuros planes de sus gobiernos.

Por ejemplo, estos técnicos pueden decir: «El petróleo será cada vez menos necesario para los países occidentales a medida que se vayan introduciendo las centrales eléctricas nucleares». ¿Cómo afectará este hecho su política con respecto al Oriente Medio?

### FUTURAS TRAYECTORIAS

Entre sus misiones se cuenta también la de intentar en lo posible prever las futuras trayectorias de los conflictos internacionales. Y los que puedan surgir en el inmediato futuro.

Por ejemplo, en el momento actual una de las principales preocupaciones para los países de la O. T. A. N., es el conflicto de Chipre. Sin embargo, los «planificadores» están convencidos que no hay un solo miembro de la alianza incluidos Grecia y Turquía que, en su fuero interno, no diera cualquier cosa por ver que la isla de Afrodita se hundiera tranquilamente en el Mediterráneo.

Una trayectoria que hay que vigilar de cerca es la del conflicto que separa a árabes e israelíes. Se toma como premisa de trabajo que este conflicto puede llegar al punto de estallido dentro de dos o tres años. Y existe el terrible problema del choque, que a la larga parece inevitable, entre la población blanca y la negra en la República Sudafricana. Esto son sólo unos ejemplos.

Pero el interrogante principal que obsesiona a los planificadores de todos los países es el de China. ¿Qué quiere China? ¿A dónde va China? ¿Con quién chocará China? ¿Y cuándo? ¿Qué hará China el año 2.000?

Frente a este pavoroso problema, el de las intenciones inmediatas de la Unión Soviética ha pasado a un plano secundario. A diferencia de lo que ocurre con China, la U.R.S.S. no necesita tierras para instalar a su población, para completar sus recursos alimenticios o para obtener materias primas. A diferencia de China, la U.R.S.S. ha fracasado espectacularmente en sus intentos de influencia sobre las nuevas naciones de África y Asia. A diferencia de China, la U.R.S.S. comprende que una agresión importante significa una guerra nuclear y que ésta equivale a un suicidio.

Por otra parte, cada vez parece más evidente a los países de la O. T. A. N. que los Estados Unidos y la U. R. S. S. están empezando a com-

prender que realmente no les separa ningún conflicto de interés verdaderamente importante. El reciente discurso del presidente Johnson en Chicago es sintomático a este respecto. El crecimiento de los dos países es paralelo y esta tendencia continuará probablemente el año 2.000.

Pero China plantea problemas completamente distintos. Por de pronto el sistema comunista chino ha creado ya una presión revolucionaria inexistente en Rusia desde los primeros tiempos del régimen bolchevique. Los chinos se han puesto ya a la ca-

beza de los movimientos de protesta del planeta. Además, han adquirido ya una cierta capacidad nuclear y, lo que es peor, parecen plenamente decididos a hacer uso de ella.

Es posible—y algunos de los principales «planificadores» de la O. T. A. N. lo creen así—que a medida que China vaya ensayando armas atómicas de mayor potencia y efectividad, irá comprendiendo la locura que significan las amenazas nucleares. Son muchos los que opinan que espera mucho más de la subversión y del terrorismo que de su potencia bélica.

## ¿Hacia dónde?

Pero en lo que todos los observadores están de acuerdo es en que antes del año 2.000 China habrá hecho estallar sus fronteras en busca de nuevos territorios. «Es», me dijo uno de los «planificadores», «el problema de querer para la familia una o dos hectáreas, una vaca y algunos pollos, multiplicado por millones».

La incógnita es, ¿hacia dónde se dirigirá China?

Decidirá dirigir su expansión en dirección occidental a expensas de Rusia? Sería esto lo más práctico desde el punto de vista geográfico. Así parecen comprenderlo también los chinos. Como lo demuestra la larga serie de incidentes fronterizos entre los dos países, China ha estado observando con cuidado la posible reacción sovié-

tica en este terreno. Los chinos están ahora convencidos de que la reacción podría ser violenta y que, en cualquier momento, podrían ver su territorio convertido en objeto de una guerra nuclear preventiva. Por esta razón parece cerrado el camino del Oeste. En otra dirección, la explicación de la cautela con que Pekín se enfrenta con el problema vietnamita hay que buscarla en el temor a un ataque nuclear preventivo por parte de los Estados Unidos. En realidad hay muchos altos jefes militares, tanto en Washington como en Moscú, que respirarían aliviados si China fuera aplastada antes de que se convierta en una potencia nuclear completa.

En el terreno práctico, resulta inconcebible que los norteamericanos procedan a la destrucción de ciudades chinas por medio de proyectiles nucleares. No nos atreveríamos a decir lo mismo de los rusos.

### BARRERAS

¿Sería posible una expansión china hacia el este, en dirección a América del Sur? El mar y la marina norteamericana forman una barrera al parecer infranqueable.

Mucho más realizable es una posibilidad que obsesiona a los «planificadores». La de una unión de China, Japón e Indonesia para explotar, con técnica japonesa, los inmensos recursos del último de estos países.

¿Puede dirigirse entonces la expansión hacia el sur? En esta región los chinos desde hace largos años han mostrado una capacidad colonizadora sin par desde la época romana. Forman ya la mayoría en Malasia. Si el Vietnam cayera en poder de los comunistas, el resto del sureste de Asia seguiría rápidamente. En este caso Indonesia—de riquezas potenciales incalculables y deficiente población—quedaría a merced de Pekín.

### AUSTRALIA

Al sur de Indonesia se encuentra Australia, el objetivo más apetitoso de todos. Pero Australia no podría ser dominada por medio de una subversión interna y, en caso de agresión, sería ciertamente defendida por los Estados Unidos y la Gran Bretaña. Así que, por lo menos por el momento, el llamado «contiente vacío» queda fuera del alcance de los chinos.

¿Qué otras posibilidades resta? La expansión no se dirigirá probablemente hacia la India. Los problemas sanitarios y de abastecimientos de este país resultarían abrumadores hasta para la paciencia de los chinos. Queda la principal de las zonas amenazadas; África. El África negra, situada entre el Sahara y las últimas posiciones europeas en su extremo meridional.

Los chinos se mueven ya cautelosamente en esa dirección con palabras suaves y donativos. Los «planificadores» opinan que en el año 2.000 existirán colonias chinas en África y que en los territorios del sur del continente donde los blancos afirman que sólo saldrán con los pies por delante, los indígenas se encuentran trabajando para sus nuevos señores de Oriente.

### A TODA COSTA

Frente a la creación del nuevo imperio chino, Rusia, Europa y los Estados Unidos tendrán que acercarse naturalmente cada vez más. La Unión Soviética y Norteamérica defenderán a toda costa sus actuales esferas de influencia. Rusia, la Europa oriental, incluida la Alemania roja. Los Estados Unidos, toda América incluido quizás el Canadá.

¿Qué ocurrirá con Europa? Para entonces probablemente será una realidad la unión económica del continente. Hasta la Gran Bretaña

habrá ingresado en ella. La amenaza comunista que fue la causa inicial de la formación de la O. T. A. N. se habrá desdibujado y sus países superpoblados presentarán pocos atractivos para los chinos.

El principal problema lo planteará el hemisferio sur, donde más tarde o más temprano la expansión china se enfrentará con oposición.

Dentro de 35 años habrá países que sufrirá de mayor potencia y efectividad, irá comprendiendo la locura que significan las amenazas nucleares. Son muchos los que opinan que espera mucho más de la subversión y del terrorismo que de su potencia bélica.

Pero es posible que Europa pueda respirar tranquila. Por primera vez en la historia no se encontrará en la principal línea de fuego.—(Copyright by Europa Press-London Express.)

TOM POCOCK

## PROGRAMAS para MAÑANA

MATINAL: 10,00, Presentación y avances, 10,01, Buenos días, 11,00, Documental, 11,30, Concerto, 1,00, Salto a la fama.

SOBREMESA: 2,00, Avance de programas, 2,02, El día del Señor, 2,25, Tele-Club, 2,50, En antena, ¡El fútbol! 3,00, Telediario, 3,20, Perfil de la semana, 3,30, Discorama, 4,00, Bonanza.

INFANTIL: 5,00, Fiesta con nosotros, 5,45, Dibujos animados. TARDE: 6,00, Reina por un día, 7,00, ¿Quién es quién?, 7,30, Estrellas de Hollywood.

NOCHE: 8,00, Festival de Opera, 9,30, Teledporte, 9,45, Telediario, 10,00, Avance de programas, 10,03, Confidencias, 10,30, Sesión de noche, 12,00, Telediario, avance de programas, despedida y cierre.

### PARA EL LUNES

SOBREMESA: 2,00, Avance de telediario, 2,03, Documental, 2,20, Telediario, 2,50, Entrevista, 3,00, Telediario, 3,20, Punto de vista, 3,30, Novela, 3,50, Revista para la mujer, 4,00, Intriga en Hawaii, 5,00, A media voz.

CULTURAL: 7,00, Avance de Telediario, 7,05, Documental, 7,30, Inglés, 7,40, Temas de nuestro tiempo, 8,15, Las letras, 8,30, Visado para el futuro. NOCHE: 8,50, Dibujos animados, 9,00, Trofeo, 9,30, Corresponsal, 9,45, Telediario, 10,00, Avance de programas, 10,03, Rueda de prensa, 10,45, Noche de estrellas, 12,00, Telediario, el programa de mañana y cierre.

## IBERIA

No existe un televisor que se le pueda comparar, y usted lo apreciará. GARCIA & SAN FRUTOS, S. L.

Cursos de Biblia por correspondencia «CRISTO EN CASA»

Jesús dijo: «Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida».

Conoce a Cristo, su vida, su mensaje, su doctrina.

Haz un curso de Biblia por correspondencia.

Informes e inscripciones en CENTRO BIBLICO DIOCESANO Plaza del Seminario, 1. Tel. 3245

## Magig Chef

La cocina de butano que se impone por su calidad

3 Fuegos Horno y Calientaplatos

3.975 ptas.

Galerías Sta. Columba

## Historias verídicas.-DIRIGENTES NORTEAMERICANOS Por Verus (VI)



Humphrey siempre experimentó una tremenda atracción por la política y ha de juzgarse natural que acabase siendo profesor de ciencia política. Siendo miembro de la facultad de la Universidad de Minnesota, pudo darse cuenta del crimen y la corrupción que prevalecía en Minneapolis. Se le instó a que se presentase candidato a la alcaldía con un programa de reformas en 1943. Se presentó, pero perdió las elecciones. Las ganó en 1945 y su labor en el Ayuntamiento le granjeó tan excelente fama que volvió a ser elegido fácilmente en 1947.

Su labor como alcalde y su inmensa capacidad como organizador le llevaron al Senado en 1948. En su primer discurso en la Cámara Alta atacó con tal energía a los directivos del Senado, que se vio postergado a puestos poco importantes en las conclusiones. La rapidez con que se hacía cargo de los detalles importantes, su capacidad en el debate y el mostrarse siempre dispuesto a trabajar durante largas horas le hizo progresar en la Comisión de Asuntos Exteriores.

Hubert Humphrey ha aprendido a ajustar sus métodos a las circunstancias cualquiera que sea su opinión. Hace poco, cuando era directivo adjunto de la mayoría, mostró su capacidad para trabajar en medio de opiniones adversas entre sí cuando trabajó acerca de las leyes de Derechos Civiles, del Tratado de Prohibición de Pruebas Nucleares y de Seguro Médico. Se cree que el presidente Johnson encargará al vicepresidente de vigilar los Seguros Sociales y el Programa Espacial y el Presupuesto Federal, además de tareas de gran importancia política, en el país y en el extranjero.





# Agricultura y Ganadería

## Persiste la firmeza de precios en el mercado de nuestra ciudad

Poca gente hubo en el mercado de este jueves en nuestra ciudad, señal de que va habiendo ya tarea en el campo que impide en muchos casos este desplazamiento semanal a la capital. Si bien el ánimo es de menos animación de personal, persiste por el contrario la animación de cotizaciones, que continúan en el tono de firmeza registrado últimamente.

La cebada estuvo por las 4,60-4,65, aunque la posesión no se encontraba en barras en muchas ocasiones para pedir, y así puede decirse que algunos llegaron a pedir hasta el duro. El hecho es que se prevé que la cosecha de cebada va a ser corta, más de lo que se pensaba, y ello es causa de esta toma de posiciones.

Las algarrobas, prácticamente inexistentes, se cotizaron sobre 7,20. El maíz no acusa variaciones, de forma que sigue sobre 5,25-5,30.

Por lo que respecta a los cerdos, parece que hay pocos en la provincia, y por ello también se animó su precio, que estuvo en torno a 38-39 pesetas, más bien tirando a 39. Pero esta firmeza coincide con una abstención de la demanda, quizá porque ha disminuido algo el consumo, y la tónica fue de paralización.

## Expansión de la cría caballar, para carne, en el Norte

Firmeza, con tendencia alcista de los precios, en Extremadura

Al campo de la avicultura han saltado menos noveles de lo que se temía

### Alarde de selección y mejora en el concurso de ganado de la VI Feria Internacional del Campo

Hace algún tiempo la posibilidad de que estuviere gestándose una expansión en la cría de ganado caballar en el norte de la Península, orientada hacia la producción de carne. De ésta, Francia es un buen cliente. Con dirección al país vecino salían con frecuencia partidas de esos animales, jóvenes y adultos, que denotaban, por su apariencia, una cuidada selección. Por otra parte, se ha intensificado el consumo en España, aunque por lo general, y como sucede en toda clase de productos orientados hacia la exportación, los ejemplares mejores "viajan" al extranjero.

Esto nos recuerda el júbilo del público consumidor argentino en una etapa de paralización de compras de carne de Argentina por parte de In-

glaterra. «Por fin vamos a poder consumir—decía—, las partes selectas de nuestros novillos». Algo parecido ha sucedido aquí, en la última fase de la campaña de exportación de agrios, en que las cotizaciones en el interior estaban poco menos que a la par con las que se registraban en otros mercados europeos.

Esa tendencia a intensificar la cría caballar a que nos hemos referido, y más concretamente a aumentar la producción de potros, se confirma ahora. Según nos dicen ganaderos de las tierras nórdicas de León, Palencia, Burgos, etc., esa clase de explotación asilvestrada, resulta más rentable que la del ganado vacuno criado en iguales condiciones. Esto es debido, claro está, a la revalorización que se ha registrado en la citada especie equina.

Por lo visto las yeguas no son tan sensibles como los bovinos a las inclemencias atmosféricas y por otra parte son mucho más sobrias que los segundos. Las primeras permanecen casi todo el año en el monte, en ple-

na libertad, y solamente en circunstancias muy especiales—períodos de grandes nevadas, por ejemplo—, son bajadas a poblado, mientras que el vacuno tiene que ser recogido y establecido apenas empieza el invierno. «Sin mayores cuidados que los que exige la cubrición y, luego, el parto,

tras el cual se las proporciona una ayuda de pienso, a lo largo de una o dos semanas, disponemos de crías que a los tres meses de edad alcanzan precios de 3,500 a 4,000 pesetas». «Esto, naturalmente—subrayan los criadores—, en el supuesto de que todas ellas se logren».

### Más posibilidades ganaderas

Bien; es el caso que, por ahí, vuelven a abrirse posibilidades ganaderas que no hace mucho tiempo estaban eclipsadas, lo que se traduce en contracción del censo caballar de esa clase, y que en las regiones citadas representaba un interesante renglón en la economía de las mismas.

#### MEJORA GANADERA

Los organismos rectores de la política ganadera, y los ganaderos mismos, pueden mostrarse satisfechos de los resultados del concurso de ganado selecto que acaba de celebrarse en la VI Feria Internacional del Campo, pues ha constituido un verdadero alarde de selección y mejora de especies y razas indígenas, por cruces entre éstas o con otras de importación. Quienes vieron los ejemplares presentados en anteriores concursos, y los que han concurrido al de este año, estiman que se ha superado ampliamente a las anteriores muestras.

Con razón dijo el presidente del Sindicato Nacional de Ganadería, don Manuel Mendoza Ruiz, al Jefe del Estado, en el acto previo a la entrega de premios a los criadores: «Lo que ahora vais a ver—dijo refiriéndose al desfile de los ejemplares premiados—, es una muestra de la mejora conseguida en el presente, y de lo que en un mañana podrá conseguirse». Y nosotros, que hemos sido testigos de esa demostración, y que hemos recorrido detenidamente los espacios del recinto ferial destinados a albergar, podemos aseverar que en nada ha desmerecido la representación de nuestra cabaña, en todas sus ramas, al de la que han presentado otros países. Ello es motivo de ufania, y testimonio de lo que puede lograrse en nuestro país a poco que siga estimulándose—y esto es de todo punto necesario—el espíritu renovador que ponen de manifiesto muchos criadores españoles.

#### AVICULTURA

Se ha llegado a la plenitud de puesta, y en este momento se confirman los pronósticos que hicimos hace unos meses en el sentido de que durante la primavera sería superada la fase de escasez que empezó a apuntarse en la producción huevera, superación que se conseguiría tan pronto como entraran en acción las nuevas generaciones de ponedoras.

Como se recordará, existía el temor, bien fundado, de que la recuperación de los precios de aquel producto diera lugar a una excesiva proliferación de granjas. En efecto, estaba manifestándose una clara tendencia a expandirlas, a impulsos de grupos o de individuos que se disponían a velar sus primeras armas en el ámbito de la avicultura. La empresa era tan arriesgada como peligrosa para esos avicultores noveles y para la totalidad de dicha rama, porque podríamos desembarcar en una supersaturación del mercado ruinoso para las explotaciones en general. Parece que, por fortuna, muchos de aquéllos lo pensaron mejor y han faltado a la cita.

Es cosa de felicitarlos y de felicitar a la avicultura, pues si, como ahora se está viendo, la organización nacional avícola tiene que hacer frente a un pequeño problema estacional de abundancia de mercancía—problema que por el momento está perfectamente controlado y no podrá ejercer influencia perniciosa en la comercialización—, es fácil comprender las proporciones que alcanzaría en la actualidad si no se hubiese impuesto el buen sentido en los que, por falta de experiencia, creían que todo sería «coser y cantar».

Así, pues, sigue la normalidad en el mercado huevero, y debe esperarse que no se altere en los meses que están por venir, pues está dentro de

lo posible que, en caso de necesidad, se proceda a conservar en frío el excedente que ahora pudiera haber, con objeto de hacerlo revertir al mercado en el período de descenso de pusetas, siempre con vistas—y esto es de particular importancia—, a mantener estabilizados los precios y debidamente abastecido el consumo sin necesidad de recurrir a nuevas importaciones.

### Ferias y mercados

Es obligado que sigamos prestando atención al desarrollo de las ferias de ganado en el ámbito cantábrico, porque tanto por lo que se refiere a producción láctea como de carne, en la rama de vacuno, tienen un indudable papel orientador para el ámbito nacional.

Cabezón de la Sal y Sarón, han continuado reflejando la tendencia de los precios a la baja. Tampoco en esas plazas se han registrado cotizaciones superiores a las 30.000 pesetas para vacas lecheras de bandera. Las excepciones son rarísimas, y si alguna puede citarse, rebasa ligeramente aquel índice, cuando hace un par de meses podían contarse por centenas aquella clase de reses que en las ferias de la Montaña oscilaban entre 30.000 y 40.000 pesetas. Los terneros no han podido remontar las tres mil pesetas. Se han quedado por debajo de esa cifra, y además, sobrando. La demanda es inferior a la oferta en todos los sectores.

### En corderos se mantiene la recuperación

En corderos se mantiene la recuperación que reflejábamos la semana pasada después de haberse hecho público el plan de compra de 200.000, plan trazado por el Sindicato Nacional de Ganadería, en colaboración con la Comisaría General de Abastecimientos y de acuerdos con el Servicio Nacional de Pienso Compuestos. Ahí está Extremadura, que acaba de comunicarnos precios de 13 a 14 pesetas kilo en vivo. Como por simpatía, en esa misma región se aprecia tendencia alcista en el vacuno, pagándose a 22 y 25 pesetas; las erales, sobre 30-32; los añejos, de 34 a 36; los lechazos, de 40 a 41, y los toros de 30 a 31, todo por kilo en vivo.

En La Mancha, los corderos de la tierra andan entre 28 y 29, anotándose que las pieles de lechales están totalmente deprecadas.

Por lo que se refiere a porcino, Valencia se mantiene dentro de un tono de flojedad. De 37,50 a 39,50 en blancos del país, cebados; de 34 a 34,50 para ibéricos; y de 40 para los Landrace y Large White. En La Mancha, los de la comarca a 40. Quizá sea la cotización nacional más alta, la de Murcia, donde oscila entre 44 y 45 pesetas.

### Se acentúa la firmeza en el mercado del vino

Las 32 pesetas siguen siendo el precio mínimo que rige actualmente para los vinos comunes en el mercado libre, y se acentúa la firmeza, mientras continúa la presentación de solicitudes de devolución de los caldos inmovilizados por la Comisión de Compra de Excedentes. Conviene recalcar que esas solicitudes de devolución se contraen a las partidas que no hayan sido retiradas por dicho organismo después de haber transcurrido seis meses desde que se formalizó el correspondiente contrato.

## Mientras en el Mediodía avanza la siega...

### Luz de las lluvias de junio en las tinieblas de mayo

Aquellos que eran como presagios de enmienda de la sequía, y que reflejábamos en nuestras impresiones de la semana pasada, han pasado a ser un destello de luz, aunque tenue, en las tenebrosas tinieblas con que mayo dejó envuelto el campo peninsular. En su primera semana, junio nos ha dejado más lluvias que todo el mes anterior. Pero no ha existido homogeneidad en su distribución, y era extrema la necesidad de agua en tierra de plantas. No será preciso decir que han sido recibidas jubilosamente, en todas partes, sin excepción alguna. Porque no hay lugar donde no exista un cultivo o una producción espontánea que deje de beneficiarse de estos riegos.

No compartimos en absoluto ciertas apreciaciones que se han difundido en las cuales se afirma que, más que beneficiar, han perjudicado. Podemos estar de acuerdo en que, por lo que se refiere a los cereales de verano, nada pueden significar en casi totalidad de la cuenca del Guadalquivir y de gran parte de Extremadura, porque en ambas regiones está el trigo en turno de siega. Y citamos esos grandes espacios porque figuran entre los más castigados por la sequía ambiental. Pero hagamos abstracción de esos cultivos y recordemos la importancia de otros, de secano, tales como el algodón, la remolacha azucarera, el tabaco, el maíz, el viñedo, los árboles frutales, el olivar y las producciones arbóreas en general, e incluso todos los de regadío, pues es sabido que para éstos se dispone de agua fluente sin tanta dificultad como para los de secano, siempre es preferible la de las nubes, porque baña las plantas y las regadera de arriba a abajo.

«Bienvenidas las lluvias tempranas de junio! Desde que el campo español ha dejado de ser, en gran parte, escenario del monocultivo cerealista, está en desuso el refrán de que «agua por San Juan quita vino y no da pan». La pena es que no haya llegado a todas partes y en la cantidad precisa, pues aun suponiendo, y aun aceptando, que a efectos de rendimientos de los cereales nada puede significar para las provin-

cias donde la recolección terminará hacia el 20 de este mes, hay que tener en cuenta que la totalidad del trigo está en pie, y en trance de granazón, desde Sierra Morena hasta el extremo norte; es decir, en más de dos tercios de la península.

Y que desde el sistema central, también en dirección norte, serán todavía escasas las comarcas donde haya dado comienzo el arranque de las leguminosas y la siega de cebada. Esto, claro está, donde resulte posible efectuar esos trabajos, porque hay zonas donde se dan por totalmente perdidos esos «primeros panes».

Luego hay que contar con que, si no en el desarrollo de la planta, el cambio climatológico deberá influir en la calidad y en el engorde del grano. Ello podría dar lugar a que se generalice la impresión que ahora impera en Andalucía, en el sentido de que hay sorpresas agradables a medida que avanza la recolección de trigo, pues los rendimientos superan a las previsiones que se habían hecho. Esto puede ser la consecuencia del predominio del ambiente suave y fresco que ha venido predominando desde mediados de mayo, y que hemos puesto de relieve como «invisible elemento recuperador».

Veamos lo que, por otra parte, acaba de comunicarnos desde la provincia de Ciudad Real: «Aunque el tiempo ha sido más seco que el año anterior, también ha resultado más fresco, con lo cual la grana del trigo ha mejorado mucho. De igual modo, las cebadas tardías, que en 1964 fueron las peores, ahora, y por ese mismo motivo, han superado a las tempranas. Total—concluye el informe—, que, dentro de lo que cabe, va a salir bastante regular la cosecha. Se esperaba mucho peor».

Veamos otra impresión. Esta proviene de la comarca extremeña Villanueva de la Serena: «La siega está en su apogeo, aunque las tormentas que vienen produciéndose entorpecen algo esa tarea, sobre todo en las tierras donde se emplean cosechadoras. Pero en realidad no se puede hablar de perjuicios. Y en lo tocante a granazón, no puede catalogarse como perfecta, y la mayoría de los trigos estarán faltos de peso. De todas formas—y aquí está otra «sorpresa»—, las cosechas son muy superiores a las del año pasado. La única pena que nos queda es que, de haber llovido en abril, habría sido uno de los mejores años cerealistas del siglo en esta región».

El tiempo apremia y no queda tiempo para esperar impresiones de la mitad septentrional, donde siguen penando, entre los que penan, los labradores de extensas comarcas de la cuenca del Duero, entre los que quizá pudiera citarse como extremadamente infortunados, a los de grandes zonas de Valladolid y Palencia. En este último caso y como para hacerles apurar el cáliz de la adversidad, se señala que la plaga de «papaja» se ha alzado rabiosa contra todo tratamiento insecticida, y ha hecho presa otra vez, no sólo en el trigo, sino también en la cebada, centeno y avena, cereales estos últimos que nunca hasta ahora habían sido atacados por dicho insecto. Decíamos que no podemos esperar a conocer el efecto de las últimas lluvias en esas regiones, pero para nosotros tenemos que han de ser estimuladores en términos generales, y que todo aquello que no esté irremisiblemente perdido, o que no haya

alcanzado un total grado de maduración, deparará sorpresas agradables, como las que hemos registrado por lo que se refiere a zonas andaluzas, manchegas y extremeñas. Que así sea...

## CUBIERTAS NUEVAS

### MODELO RAYADO

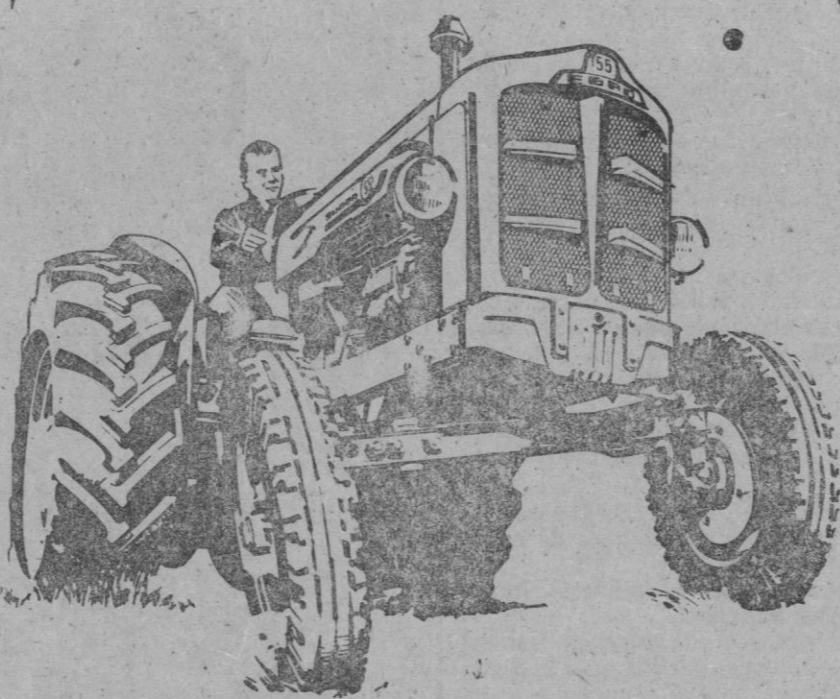
750 x 16 en 10 y 8 lonas

700 x 20 en 8 lonas

se venden a precios muy bajos

Talleres Bermejo, San Francisco, 70. Telf. 3501-BURGOS.

## EL 60% SON EBRO



MATRÍCULACION EN ESPAÑA DE TRACTORES DE RUEDAS DE 40 a 60 Hp.

	AÑO 1963	AÑO 1964	AÑO 1965
De la marca EBRO	6.029	6.435	1.750
Las demás marcas	8.509	5.608	1.205
son EBRO el	41%	53%	60%

1.º trimestre

Y... / LA MAYORIA NO PUEDE EQUIVOCARSE!

Precio en fábrica Barcelona, PTAS.: 175.000

HAY MAS DE 30.000 TRACTORES EBRO EN EL CAMPO ESPAÑOL



EL TRACTOR QUE LA MAYORIA PREFIERE

## Los agrios del Mercado Común

Prácticamente concluida la campaña de exportación de agrios, hay que señalar ahora el toro de la «tasa compensatoria» con que en la campaña 1965-66 van a ser gravados los cítricos de terceros países—España entre otros, por supuesto—en el área del Mercado Común. Como es sabido, tal resolución fue adoptada, a instancias de Italia, con la oposición de algunos miembros de la Comunidad, y la Unión de Mayoristas en Frutas Hortalizas de las mismas naciones comunitarias. En defensa de los legítimos intereses del consumidor y del comercio, los importadores de Alemania, Francia, Bélgica, Francia, Holanda y Luxemburgo han presentado a la Comisión del Mercado Común una propuesta que resumimos en los siguientes puntos:

1.º Que se protejan, con tasas compensatorias, los precios de las naranjas y peras italianas para que no sean remuneradores al cultivador italiano.

2.º Que se subvencionen las plantaciones de cítricos italianos para mejorar sus estructuras y conseguir producciones a costos más bajos y de calidad suficiente para competir con las de otros países.

3.º Que no se permita la importación de encarecer el 93 por ciento el consumo de naranjas en la C.E.E. para beneficiar el siete por ciento a los ascendientes los suministros italianos.

Los cultivadores y el comercio españoles de los cítricos, confirman en absoluto que se adoptarán aquí las medidas que permitan superar o compensar los efectos de la «tasa compensatoria» para los agrios, si es que no existiera posibilidad de modificación o anularla.



# Acuerdos del Consejo de Ministros

Madrid, 11.—Referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado hoy, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

**Presidencia del Gobierno.**—Decreto por el que se complementa la enumeración de los Cuerpos que han de quedar extinguidos según la ley artipada de funcionarios civiles del Estado y se declara la naturaleza de los mismos.

Decreto por el que se modifica el de 17 de diciembre de 1964 por el que se adoptaron a la jurisdicción militar las normas orgánicas y procesales de la ley 122/62, de 24 de diciembre, sobre uso y circulación de vehículos de motor.

Decreto por el que se regula el régimen a que habrán de someterse los molinos maquileros y a los que de esta naturaleza se les autorice para molinar en régimen de fábrica.

Expedientes de planes provinciales.

**Asuntos Exteriores.**—Informe general sobre política exterior.

Decreto por el que se crea una Comisión española para el IV Centenario de la fundación de San Agustín (Florida).

Concesión de beneplácito a un jefe de misión extranjera.

**Justicia.**—Expedientes de nacionalidad, extradiación, indulto y libertad condicional.

**Ejército.**—Decretos de personal.

Decretos por los que se concede a doña Ana Rueda Chaves y a don

Brigido López Velasco y doña María Encarnación López Climaco, transmisión de la pensión causada por Bartolomé Rivas Rueda y Donato López López.

**Marina.**—Decretos de personal.

Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

Informe sobre la visita oficial a Portugal.

**Hacienda.**—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre el régimen financiero de los puertos españoles.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley por el que se modifica la «exacción sobre la prensa periódica a favor de la institución San Isidoro, Colegio para huérfanos de periodistas».

Decreto por el que se establecen las fianzas complementarias y retenciones en los contratos que incluyan cláusulas de revisión de precio.

Decreto por el que se prorroga hasta el día 7 de septiembre próximo la suspensión del impuesto de compensación de gravámenes interiores a la importación de mineral de plomo, plomo metal y elaborados de plomo.

Decreto sobre pago de premios de la lotería nacional.

Decreto sobre simplificación de procedimiento de gestión de los tributos.

Decreto por el que se modifican los artículos 92 al 101 del reglamento del Cuerpo de Abogados del Estado.

**Gobernación.**—Decreto sobre procedimiento en sanciones gubernativas.

Expediente de expropiación forzada por el Ayuntamiento de Valencia de los bienes afectados por el proyecto de apertura y urbanización de los accesos a la estación de autobuses sur.

Expedientes relativos a demarcación y honores de Municipios.

Expediente de obras en el muelle de entrada de sacas de correspondencia del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Expedientes sobre construcciones de casas-cuarteles para la Guardia Civil.

**Obras Públicas.**—Acuerdo relativo a la urbanización del polígono industrial de Tarragona.

Expedientes de adquisiciones, obras y de otras materias de la competencia del departamento (38 de carreteras, dos de transportes, 16 de obras hidráulicas y tres de puertos).

**Educación Nacional.**—Decreto por el que se regula la creación de escuelas-hogar y la designación de su personal.

Aprobación del proyecto de obras del Archivo General en Cervera.

Construcción de edificio para la Escuela de Peritos Agrícolas de Lugo.

Adquisición de material para laboratorios con destino a la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona.

Expediente de obras de construcción de edificio para la Escuela de Ingenieros Industriales de Sevilla.

Declaraciones de interés social y reconocimiento de colegios.

**Trabajo.**—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley de seguridad social agraria.

Decreto por el que se aprueba el reglamento desarrollando la ley 41-62 de 21 de julio, por la que se establece la participación del personal en la administración de las empresas que adopten la forma jurídica de sociedades.

Distribución de 46.500.000 pesetas con destino a subvenciones de paro a diversas provincias.

Informe sobre el desarrollo del plan asistencial de los trabajadores españoles en Suiza, y de la inauguración del Centro Español en Ginebra.

Informe sobre el curso de la Conferencia Internacional de Trabajo.

**Industria.**—Decreto sobre equipación de los precios de venta de las hullas de la cuenca de Puertollano con las de Asturias, León y Palencia.

Decretos por los que se adjudican cuatro permisos de investigación de hidrocarburos en la zona primera y dos en la tercera.

Ordenes ministeriales aprobando el proyecto de convenio relativo a la investigación y explotación de hidrocarburos de tres y dos permisos dentro de la zona de reserva a favor del Estado.

Informe sobre inauguración de una planta industrial en Montornes del Vallés y de un horno para la producción de 250.000 toneladas año de cemento en San Vicente de Horts (Barcelona).

Informes sobre reservas de uranio.

Informes sobre prospecciones petrolíferas.

Expedientes que desestiman dos recursos de reposición.

**Agricultura.**—Decreto por el que se regula la campaña cerealista de 1965-66.

Decretos por los que se declaran de utilidad pública las concentraciones parcelarias de las zonas de Mansilla Mayor y Villazala (León), Loeches (Madrid), Encinillas y Pajarejos (Segovia), Andaluz y San Esteban de Gornaz (Soria), Manganeses de Lampreana y Villalonso (Zamora).

**Secretaría General del Movimiento.** Informe sobre la Asamblea de Familias Numerosas.

Informe sobre las primeras Jornadas Petroquímicas.

Informe sobre la presencia sindical en el Congreso Mundial de la Seda.

Informe sobre albergues del S. E. U. durante el verano.

**Aire.**—Decreto por el que se nombra director general de Servicios del Ministerio del Aire, al general de división del Ejército del Aire don José Alvarez Pardo.

Decreto por el que se nombra director general de Industria y Material del Ministerio del Aire, al general de brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don José Pazo Montes.

Decretos de personal.

Expedientes de adquisición de material y ejecución de obras.

**Comercio.**—Decretos de modificación arancelaria.

Decretos de admisión temporal y reposición con franquicia.

Posición de divisas.

**Información y Turismo.**—Decreto sobre radiodifusión en frecuencia modulada.

Informe sobre movimiento turístico.

Informe sobre comercio del libro en 1964 y resultados de la XXIV Feria Nacional del Libro.

**Vivienda.**—Decretos por los que se autoriza la ejecución por concierto directo de determinadas obras y se declara la urgencia en la expropiación de diversos terrenos.

Informe sobre asuntos diversos del departamento.

Acuerdo sobre traspaso al Patrimonio municipal de fincas de la extinguida Comisaría General para la ordenación urbana de Madrid.

# El proyecto de ley sobre explotaciones agrarias viables, en el «Boletín Oficial de las Cortes Españolas»

(Viene en la página 8)

que la mayor parte de su explotación, que la producción final agraria de la explotación no exceda del doble de la señalada a las mínimas viables; segundo, sociedades agrarias protegidas domiciliadas en la comarca; tercero, titulares de explotaciones individuales cuya mayor parte no radique en la comarca.

El Servicio podrá adjudicar tierras a los que lleven en la comarca más de un año dedicados a trabajos agrícolas, siempre que la edad del adjudicatario esté comprendida entre los dieciocho y cuarenta y cinco años y que la producción final de la explotación que se le adjudique esté comprendida entre el mínimo y el doble de la señalada a las viables. En ningún caso podrán acogerse a los beneficios establecidos en esta ley los titulares de explotaciones cuya producción sobrepase el doble de la señalada a las viables.

## ADJUDICACION DE TIERRAS

Las fincas redistribuidas serán vendidas a los beneficiarios al justo precio que determine el Servicio, que no será en ningún caso superior al de la adquisición por éste, aunque podrá rebajarse en un 20 por 100. También podrá el Servicio adjudicar a los beneficiarios, por tiempo indefinido, el dominio útil de las tierras adquiridas mediante el pago de un canon no superior al 10 por 100 del valor de la tierra determinándose reglamentariamente las demás condiciones de estas cesiones.

Durante un período de seis años, a partir de la redistribución, los beneficiarios por ésta deberán explotar directamente las fincas adjudicadas y no podrán hipotecarlas ni transmitir-

las por actos «inter vivos» sin autorización expresa del Servicio. La redistribución de las fincas adquiridas se verificará en el plazo máximo de tres años, contado desde la adquisición. Transcurrido dicho plazo, las fincas serán vendidas en pública subasta.

## SOCIEDADES DE AGRICULTORES

Los agricultores que se asocien para constituir explotaciones viables, transmitiendo a la sociedad la propiedad de la tierra, podrán acogerse a las disposiciones sobre sociedades agrarias protegidas contenidas en la presente ley. Las sociedades agrarias constituidas al amparo de esta ley son de responsabilidad limitada y a su denominación se añadirá la de sociedad agraria protegida. No tendrán carácter de mercantiles, pero quedarán sometidas al régimen de las sociedades de responsabilidad limitada. Se llevará un registro de las mismas en el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria, a cargo de un registrador de la propiedad adscrito en comisión de servicio.

Los socios tendrán derecho preferente a participar en las labores de explotación siempre que tengan la aptitud necesaria, y la sociedad tendrá su domicilio en el municipio donde radique la mayor parte de las fincas rústicas constitutivas del capital. Este no tendrá limitaciones en su cuantía y estará representado al menos en su 60 por 100 por fincas rústicas situadas en la comarca.

## BENEFICIOS DE LA SOCIEDAD

Calculados los beneficios líquidos de la sociedad en el ejercicio, en su supuesto de que sean inferiores al 5 por 100 del capital social, se distribuirán íntegros entre los socios en la

proporción correspondiente a sus respectivas participaciones. Si exceden del 5 por 100, la distribución del exceso se ajustará a las siguientes normas: el 30 por 100 pasará a ingresar un fondo de reserva que no podrá ser superior al 25 por 100 del capital social. La cantidad restante se distribuirá entre el trabajo y el capital, de tal modo que aquél tenga la debida participación y estímulo en los rendimientos de la empresa.

El Ministerio de Agricultura prestará gratuitamente a estas sociedades asesoramiento técnico y contable y promoverá y costeará la formación profesional del administrador designado por los socios para asumir la gerencia de la empresa.

## SUBVENCIONES A LA SOCIEDAD

Las sociedades agrarias protegidas que presenten un programa de explotación aprobado por el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural podrán obtener de éste una subvención del 20 por 100 del capital de explotación que requiera la empresa para su puesta en marcha y, en general, de los bienes de equipo o de fertilizantes, semillas o tratamientos sanitarios.

Estas sociedades tendrán derecho a disfrutar de las condiciones más ventajosas que permita la legislación vigente en las operaciones de crédito oficial y gozarán de una bonificación del 95 por 100 de todas las contribuciones e impuestos que graven su constitución, fusión o el aumento de su capital. En cuanto a la contribución territorial rústica limitarán su tributación a la cuota fijada, cualquiera que fuera la cuantía de su riqueza imponible.

# Referencia del Consejo

(Viene en la página 8)

A propuesta del Ministerio de Asuntos Exteriores, se ha creado una comisión interministerial con participación española, para establecer la forma en que formará parte España en las conmemoraciones de San Agustín de la Florida, ciudad la más antigua de los Estados Unidos, idea que ha sido acogida con gran entusiasmo. En el barrio español que se construirá figurará la Casa del Hidalgo, y habrá una Oficina de Turismo y una pequeña sala de artesanía.

## INFORMES DE DISTINTOS MINISTERIOS

Significando el ministro de Información que el Consejo había escuchado numerosos informes, entre ellos los del ministro de Marina sobre su reciente viaje a Portugal; el de Obras Públicas, que habló de la gira por los países hispanoamericanos, y el de Trabajo, que se refirió a la XLIX Conferencia Internacional celebrada en Ginebra. El director general de Trabajo expuso muy brillantemente los puntos de vista españoles sobre política social y también habló el titular de la cartera, que durante su estancia allí visitó diversos centros de trabajo e inauguró el Centro Español de Ginebra, creado por la colonia laboral, que podrán atender las necesidades de todo orden que tengan los españoles. Al informar el ministro de Industria sobre las reservas de uranio, dio cuenta del hallazgo de nuevos yacimientos. No se conoce todavía su importancia con precisión, pero permiten abrigar la esperanza de que se cuadruplicarán las reservas en una cifra de 10.000 toneladas.

Yo hablé a mis compañeros del mercado del libro en el año 1964, cuyas cifras de exportación alcanzaron 1.584,6 millones de pesetas, lo que supone un aumento del 3,8 por 100 con respecto del año 63. Siendo aún más notable el mercado interior, que ha alcanzado el 72 por 100 de aumento. Una comisión interministerial estudiará en adelante las medidas a adoptar para proteger de todas formas al libro con respecto de las medidas protectoras que existían.

Asimismo el Consejo acordó la distribución de 46.500.000 pesetas con destino a subvencionar el paro en distintas provincias, repartiéndose en aquellas que acusan una mayor ne-

cesidad por el paro estacional agrícola.

## COBRO DE LOS PREMIOS DE LA LOTERIA

El ministro de Hacienda ha redactado un decreto, que aprobó el Consejo, sobre el pago de los premios de la Lotería Nacional, encaminado a que se pueda cobrar en cualquier administración el premio obtenido, aunque el décimo no se haya comprado allí. Siempre que existan unas mínimas garantías.

Se ha remitido a las Cortes un proyecto de ley del Ministerio de Hacienda sobre el régimen financiero de los puertos españoles, y otro por el que se modifica la exacción sobre la Prensa periódica a favor de la Institución San Isidoro, Colegio para Huérfanos de Periodistas.

Se refirió después el ministro de Información a los nombramientos de directores generales de Servicios del Ministerio del Aire y de Industria y Material del citado departamento, y a un decreto de su departamento por el que se establece la radiodifusión en frecuencia modulada como hecho normal en las emisoras locales.

Un informador preguntó al ministro si tenía algún significado el decreto de la Presidencia sobre enumeración de los Cuerpos que han de quedar a extinguir según la ley de Funcionarios Civiles, y contestó que no era ni suponía modificación alguna en el decreto de retribuciones, que fue muy meditado y ponderadamente estudiado. Se trata de Cuerpos que todavía no habían tenido su calificación hasta ahora que quedan a extinguir.

## CONTADORES del ESTADO

Convocadas 160 plazas, Edad 18 a 40 años, Título Bachiller Superior o equivalente. Exámenes en noviembre. Preparación en grupos reducidos. Contestaciones propias al día. Pida programa e instancia (franqueo 3 pesetas).

## ACADEMIA BILBAO

Sagasta, 10. Madrid-4.

## Pronto abrirá LA POSADA

¿dónde estará?

**MEJOR QUE LA REALIDAD**  
Distribuidor exclusivo  
**CASA SOLERA**



—Venimos a pedirle que ponga en su tocadiscos algunos tangos... Mi marido y yo adoramos los tangos...

**OIGA...** Pero oiga bien con nuestros audifonos PHILIPS.

**OPTICA ATALAYA** Fernandez Ladreda, 12. T.º 28-28

# White se sintió más cómodo flotando en el espacio, que dentro de la cabina del «Gemini 4»

## La pistola le ayudó a moverse a sus anchas hasta que se acabó el oxígeno

Houston (Tejas), 11.—El cosmonauta Edward White aseguró que no había sentido miedo durante su «zambullida» de veinte minutos en el espacio.

«Me parecía perfectamente natural estar ahí» dijo en una conferencia de prensa televisada. Su impresión, dijo, es que debe dar gracias por haber sido capaz de llevar a cabo su misión. White y su compañero, James McDivitt, contaron las impresiones de sus cuatro días de vuelo espacial en la «Gemini 4» ante un auditorio del que formaban parte sus respectivas esposas y familias.

## MEJOR EN EL ESPACIO QUE EN LA CABINA

«Al salir de la cápsula—continuó White—no experimenté casi ninguna sensación de velocidad, ni tuve la impresión de caer. La verdad es que me sentía más cómodo protegido por mi traje espacial que en el interior de la reducida cabina.»

Refiriéndose a su «pistola espacial» dijo que incluso le ayudó a salir de la cápsula y luego para moverse a sus anchas. Cuando se terminó el oxígeno tuvo que usar sus manos para trepar por el cable de ocho metros.

«Entonces fue cuando me hubiera gustado tener un poco más de oxígeno en la «pistola» para ayudarme

## con ella», dijo. Explicó que tuvo tiempo de dar tres o cuatro pasos por la parte externa y posterior de la cápsula antes de que el cable le alojara de la misma.

«Las vistas desde más de 160 kilómetros de la tierra eran espectaculares, mucho más nítidas que cuando se vuela a doce o trece kilómetros, dijo.

Pudo ver la sombra de los barcos en el mar, ciudades, carreteras, aeropuertos y los pequeños lagos de Texas, no lejos del Centro Espacial de Houston. También pudo distinguir las costas de Florida, Cuba y Puerto Rico.

McDivitt, por su parte, se refirió principalmente a la maniobra del encuentro en el espacio entre la cápsula y la segunda fase del proyectil propulsor. Aseguró que, a pesar de no haber conseguido acercarse tal como estaba proyectado, fue muy útil intentar por las enseñanzas conseguidas.

## También describió la belleza del regreso cuando la «Gemini 4», ante la resistencia de la atmósfera, pasó de 27.400 kilómetros por hora a sólo unos 41.000.

## MARAVILLOSOS CAMBIOS DE LUCES

«Los cambios de luces—explicó McDivitt—fueron sensacionales. Pasaron del naranja al rojo y más adelante al verde. Fueron las vistas más maravillosas que jamás soñaran. La temperatura exterior de la cápsula en los momentos descritos por el cosmonauta era de unos 3.000 grados Fahrenheit.

**Nuevos tiempos**  
**Nuevos métodos**

**Profesor:**  
**D. Casimiro de Andrés Mafarranz**  
Gdor. Fdez. Giménez, 11

**Auto-Escuela**  
**VELASCO**

**AUTO UNION DKW F-1000-L**

Carga 1.000 kgs. y ofrece un volumen de 6,6 m.<sup>3</sup> que pueda aprovecharse totalmente para carga útil, incluso para la de productos ligeros.

**Precio (en fábrica)**  
Plataforma alta: 129.500  
Furgón: 130.000  
Combi: 135.000  
Fácil adquisición



**AUTO INDUSTRIAS MARTIN-Avda. Fdez. Ladreda, 14-T.º 28-44**

# Riegos por aspersion

- Mayor riqueza para tus campos.
- Máximo aprovechamiento del agua.
- Ahorro casi total de jornales.
- Se amortiza solo en poco tiempo.

**INSTALACIONES y VENTA**

# Lorenzo Poza-CUELLAR



# Aquí, todos los DEPORTES

## HOY, DE ACTUALIDAD

La «carrera» meteórica que ha llevado al Rayo Vallecano a lo largo de la Liga en Tercera División, es circunstancia que deberá tenerse siempre en cuenta. Porque en muy pocas ocasiones se habrá dado un hecho similar, que ha valido a los muchachos del Rayo, por su excepcional lucha en la Segunda División.

En los terrenos de juego, el ascenso del Rayo cuenta, en todos los órdenes, con el apoyo del Real Madrid. Y no podía faltar, pues, el homenaje de este club a su entusiasta y potente filial. Porque el equipo de Vallecano, con una plantilla de jugadores jóvenes, fuertes, de gran velocidad y buen juego, bajo las órdenes de Eguiluz, bien se han hecho acreedores a esa distinción por la brillantísima campaña realizada.

Ahora, nuevamente, el Rayo va a tener ocasión de poner de relieve la valía de su juego, ya que mañana se enfrentará a un fuerte enemigo, nada menos que el Gironés, de Bur-

deos, subcampeón de la Liga francesa. Buena piedra de toque para los vallecánicos, reforzados por Serena, Puskas y Gento.

Como es sabido, las relaciones amistosas entre el Rayo y la Gimnástica Segoviana han alcanzado, en el transcurso de la temporada última, un grado muy importante, que se rubricará con la actuación del equipo madrileño en El Peñascal para el partido de ferias. Buena ocasión será ésta para que los aficionados segovianos testimonien a los muchachos de la popular barriada madrileña el homenaje que su excelente labor deportiva merece.—P. M. C.

**Usted también irá a LA POSADA**

**CONDUCTOR: No dejes que caduque tu carnet. Un carnet caducado es un documento nulo.**

## El francés Foucher ganó la carrera «Midi Libre»

### Los españoles siguen cosechando éxitos en la Vuelta a Inglaterra

Nîmes (Francia), 11.—Clasificación en la última etapa de la carrera «Midi Libre»:

- 1 Stablinski (F.), 5-13-14.
- 2 Grain (F.), id.
- 3 Foucher (F.), id.
- 4 Junnerman (A.), id.
- 5 Milesi (F.), id.

Clasificación general:

- 1 Foucher (F.), 21-57-05.
- 2 Stablinski (F.), id.
- 3 Simpson (G. B.), 21-57-36.
- 4 Milesi (F.), 22-00-37.
- 5 Hamon (F.), 22-01-28.
- 6 Junkermann (A.), 22-01-59.
- 7 Pingeon (F.), 22-02-04.
- 8 Mastrotto (F.), 22-02-08.
- 9 Janssen (H.), 22-04-40.
- 10 Raymond (F.), id.
- 11 Cazala (F.), id.
- 12 Rostollan (F.), id.
- 13 Motta (I.), 22-04-56.

Los españoles se clasificaron así en la general:

- 18 Pérez Francés, 22-05-28.
- 25 García, 22-08-29.
- 34 Soler, 22-09-24.
- 36 Esteban Martín, 22-09-57.
- 39 Suñé, 22-10-45.
- 41 Mendiburu, 22-10-55.
- 44 Beltrán, 22-11-47.
- 56 Mas, 22-17-21.
- 62 Tous, 22-34-18.

\*\*\*

Morecambe, 11.—La clasificación de la 13 etapa de la Vuelta Ciclista a Inglaterra, aficionados, corrida hoy entre Newcastle-Morecambe, es la siguiente:

- 1 Metcalf (G. B.), 5-31-39.
- 2 Usamentiaga (E.), id.
- 3 José Gómez (E.), 5-31-49.
- 4 Barker (M.), 5-32-49.
- 5 Santamarina (E.), id.
- 6 Kolotwski (Pol.), id.
- 7 Cotman (B.), id.
- 8 Lawton (M.), id.
- 9 Bettinson (G. B.), 5-33-41.
- 10 Patty (G. B.), id.
- 11 Hill (M.), id.
- 12 West (M.), id.
- 16 Salvador Canet, 5-33-45.
- 26 Laudelino H., 5-40-46.
- 34 Félix Redondo, 5-55-08.
- 48 Juan Silloniz, 6-04-08.

Ricardo Sarduy se ha retirado de la competición.

La clasificación general, después de la etapa de hoy, es la siguiente:

- 1 Santamarina, 53-49-12.
- 7 J. Gómez, 54-3-12.
- 10 Canet, 54-6-19.
- 27 Redondo, 54-44-52.
- 47 Usamentiaga, 55-13-39.
- 48 Hernández, 55-21-22.
- 62 Silloniz, 58-36-02.

El premio de la montaña presenta la siguiente clasificación:

- 1 Gómez, 08 puntos.
- 2 Santamarina, 81.
- 3 Canet, 36.
- 4 Redondo, 29.
- 21 Hernández y Usamentiaga, 8.

## A las 5,30, en El Peñascal, jugarán el Getafe y la Gimnástica Segoviana

Mañana se celebrará la penúltima jornada de la Copa de Primavera. En ella, le corresponde a la Gimnástica Segoviana enfrentarse, en El Peñascal, a las cinco y media de la tarde, al Getafe. Partido que debe inclinarse al lado de los locales, puesto que la pérdida de algún punto supondría ponerles muy difícil el seguir manteniendo el primer puesto de este torneo, ya que en la jornada siguiente y última, los segovianos deben desplazarse a Avila para enfrentarse allí al titular.

Este encuentro, por lo tanto, no carecerá de interés, y es de esperar que los muchachos segovianos salgan decididos, desde el principio, a resolver cuanto antes el partido a su favor. Se juegan mucho en él, como decimos, y no caben vacilaciones.

**CAMPEONATO JUVENIL**

Una nueva jornada del campeonato juvenil de fútbol se celebrará mañana. A las diez y media, en El Peñascal, se enfrentarán el Zorrilla y la Residencia Provincial.

**BALONMANO**

Se inicia mañana el I Trofeo de Ferias de Balonmano, sobre el que en nuestro número de ayer se informaba ampliamente. En esta primera jornada, en el campo de los Padres Misioneros, se enfrentará, a partir de las 10.30 de la mañana, el Acueducto y el Esperanza; posteriormente, el Club Studio y el equipo de la O. J. E.

**PELOTA A MANO**

Mañana tendrán lugar los segundos encuentros del Torneo de Federaciones en los que Segovia habrá de enfrentarse en mano individual a Valladolid y por parejas a Burgos.

Difíciles partidos se presentan a la Federación Segoviana. En mano individual lleva un tanteo adverso, obtenido en el primer choque, ya que la diferencia a remontar es de diez tantos al haber ganado Falagán a San Vicente por 18 a 8. Por lesión de San Vicente saldrá a la cancha Félix Sebastián para entenderse con el buen manomanista Falagán, quien probablemente se clasificará para las semifinales.

Por parejas, que bien pudo haber sido nuestro primer partido al llevarnos a los burgaleses 10 tantos de diferencia, el pasado domingo en Santa María, habría que remontar la pequeña diferencia de tres tantos. Partido muy comprometido y toda vez que los burgaleses juegan en su feudo, podemos vaticinar que Callejo y Sobrino, frente a Irastorza y Aba, lucharán todo lo indecible, pero el partido se les escapará y, con ello, las posibilidades de clasificarse.

Los encuentros se jugarán, por la mañana, en Valladolid, y por la tarde en Burgos.

## El jueves se celebrará la Vuelta Ciclista a los Puertos

La Federación Castellana de Ciclismo, en su deseo de lograr el máximo esplendor para el ciclismo de Castilla, ha dado el primer paso para reanudar la Vuelta a los Puertos, clásica prueba que fue durante muchos años la más importante del calendario castellano, y de la que todos los aficionados guardan grato recuerdo.

A este fin ha organizado, con la colaboración del Ayuntamiento de Madrid, el Gran Premio San Isidro-Vuelta a los Puertos, que, con carácter nacional, disputarán corredores independientes y aficionados de primera el próximo jueves, 17 de junio. Para el próximo año se proyecta organizarla para corredores profesionales e incluirla dentro de los festejos isidricos, pues el montaje, un poco apresurado, ha impedido brindarlo en el presente.

La carrera saldrá a las ocho de la mañana de la Casa de Campo, para seguir por El Plantío, Las Rozas, Las Matas, Torrelodones, Villalba, Alto de Navacerrada, La Granja, Revenga, Otero de Herreros, San Rafael, Alto de Los Leones, Guadarrama, carretera VI, cruce de Villalba, Las Rozas, Madrid, con meta en el lago de la Casa de Campo, adonde se llegará poco antes de la una de la tarde, con un total de 176 kilómetros.

Serán puntuables para el Premio de la Montaña los Altos de Navacerrada y Los Leones, y para la clasificación de metas volantes, las situadas en La Granja y San Rafael.

## Copa Davis

### Triunfo de Santana y derrota de Gisber en dos encuentros de individuales España-Alemania

Barcelona, 11.—Alemania se ha anotado el primer encuentro individual de la Copa Davis contra España, correspondiente a la tercera ronda de la zona europea, al vencer el alemán Buding al español Gisbert por 6-3, 7-5, 1-6, 6-4.

El partido ha sido de gran emoción y, pese a la magnífica actuación de Gisbert, su adversario le ha superado en los momentos cruciales, por lo que se ha apuntado mercedamente el triunfo.

En el segundo encuentro individual, Manuel Santana ha logrado vencer fácilmente y con claridad al alemán Wilhelm Bunge, por 6-2, 6-3 y 3-6, igualando así el tanteo con una victoria para cada nación.

## 10-1 España vence a Francia en hockey sobre patines

Lisboa, 11.—Los franceses, que suman derrota por partido, no eran adversario difícil para el equipo español. Y no lo han sido. Aunque el primer gol no se ha producido hasta los once minutos, siempre ha habido en la pista una diferencia de juego que permitía esperar el claro triunfo del conjunto hispano, que se ha producido por diez goles a uno.

Nota destacada ha sido la incorporación al equipo de Humberto Ferrer, que ha llegado esta mediodía, en vuelo directo desde Barcelona, donde le retenían los exámenes para el tercer curso de la carrera de Medicina, y, asimismo, la reparación de Barguño, en la defensa, ya casi recuperado de la distensión muscular que sufrió ante los ingleses.

A las órdenes del colegiado portugués Folhadelá, las alineaciones, de salida, fueron éstas:

España.—Vilella, Barguño, Parellá, Sañerich y Nogué. Después se efectuaron cambios.

Francia.—Chiffolleau, Commingues, Gonzalo, Charrier y Fonfrede.

## Sorpresa en Oviedo por el traspaso de Iguarán y José Luis

Oviedo, 11.—Ha causado general sorpresa, no exenta de disgusto, el traspaso llevado a cabo en Madrid entre los miembros de la Comisión gestora del Oviedo, señores Serrano y Valdivieso, y el presidente del Mallorca, de los jugadores José Luis, interior y delantero centro, y de Iguarán, medio, y a este respecto, el único candidato a la presidencia del club, don José María Velasco, desmentando rotundamente que él estuviese de acuerdo con tal resolución que priva al conjunto ovetense de dos de sus mejores jugadores.

El Mallorca, además de tres millones de pesetas, cederá al delantero centro Achuri, que estuvo en el Avilés.

También parece que se pretende el traspaso en estos días de José María, con lo cual, los gestores que avalaron al Club en la cuestión económica, se resarcirán del aval otorgado.

\*\*\*

Palma de Mallorca, 11.—Se afirma en esta ciudad que el defensa central del Valladolid, Pini, ingresará en las filas del Mallorca.

\*\*\*

Valladolid, 11.—Don José Rojo Giralda es el primer candidato que se presenta para la presidencia del Real Valladolid. Al parecer, le apoya un número de socios superior al exigido por el reglamento.

\*\*\*

Alicante, 11.—El secretario técnico del Real Zaragoza, Luis Bello, ha firmado con el Hércules de Alicante, como entrenador.

...y cuando sea «mayor»

este Kelvinator seguirá siendo

...SU SEGURO SERVIDOR

equipado con TROPICAL-SYSTEM

El Mago del Frio

DESDE 302 P.TS. AL MES

**Kelvinator**

elegante, silencioso, capaz, práctico, seguro... IMPRESCINDIBLE

DISTRIBUIDOR

**Galerías Santa Columba**

Azoguejo, 7      Teléfono 18-10      Segovia

## Guía médica

- Odontólogos y Clínicas**
- JESUS H. CANO**  
Médico oculista  
Oftalmólogo del Estado, forense y médico de Casas de Socorro por oposición  
Consulta diaria: De 11 a 1 y de 4 a 6  
Av. Fernández Ladreda, 12. Segovia  
Teléfono 38-69 y 27-13
- M. HERRERO MARTIN**  
Especialista en niños      Rayos X  
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6  
Plaza del Corpus, 7. pral. B  
Teléfono 18-41      Segovia
- DR. L. PEREZ CASANOVA**  
Partos y enfermedades de la mujer  
Rayos X  
Plaza del Corpus, 2, 2.º. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 6 Telf. 15-30
- B. BARAHONA**  
Médico-oculista  
Diplomado del Instituto Oftálmico Nacional  
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6  
Plaza de los Huertos, 2. Tel. 17-46
- SAMUEL BORREGON**  
Aparato digestivo      Rayos X  
Consulta de 10 a 11 y de 3 a 5  
San Francisco, 32.      SEGOVIA
- D. VIDAECHEA**  
Médico-oculista  
Del Hospital. Oftalmólogo del Estado por oposición  
Colón, 1  
Consulta diaria: 12 a 2 y de 5 a 6  
Teléfonos: clínica, 2049  
domicilio, 3902
- SEGUNDO JIMENEZ GONZALEZ**  
Partos y enfermedades de la mujer  
Onda ultra-corta. Diatermia. Inductotermia. Rayos X  
Consulta de 11 a 1  
Avenida Padre Claret, 12  
Tel. 22-22      Sanatorio, 17-81
- DR. MANUEL MONTOYA**  
Maternólogo del Estado, Tocológico municipal  
Consulta, 12 a 2 y 4 a 6. Telf. 28-57  
Governador Fdez. Jiménez, 11. 2.º
- JOSE MARIA GIL MUÑOZ**  
Médico-odontólogo—Rayos X  
Consulta de 10.30 a 1.30 y de 4 a 7  
Plaza Seminario, 3      Teléfono 23-01
- CLÍNICA GILA.—CIRUGIA GENERAL**  
Consulta diaria, de doce y media a una y media y de cuatro a seis  
San Francisco, 23      Segovia      Teléfono 2088
- SEAT 600**  
**TRANSFORMACION en 600-D**  
Equipo motor especial  
**ACCESORIOS LA UNION**

**LA POSADA**  
¿dónde estará?



## Se declaran de utilidad pública las concentraciones parcelarias en Encinillas y Pajarejos (Segovia)

### Pasa a las Cortes el proyecto de ley de Seguridad Social Agraria Regulación de la campaña cerealista de 1965-66

Aprobación del reglamento de la ley que establece la participación del personal en la administración de ciertas empresas

Se complementa la enumeración de cuerpos que han de quedar extinguidos según la ley de Funcionarios Civiles del Estado

## Los premios de la Lotería podrán cobrarse en cualquier administración

Madrid, 12.—El ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, recibió a los periodistas a las once y media de la noche, con objeto de ampliarles los acuerdos adoptados en la reunión ministerial celebrada ayer bajo la presidencia del jefe del Estado.

Le acompañaban el director general de la Oficina de Información Diplomática, señor Martín Gamero; el secretario general técnico del Ministerio, señor Cañadas, y el subdirector de Prensa, señor Molina Plata.

El señor Fraga Iribarne se expresó en los siguientes términos: Elevado al Gobierno por el ministro de Trabajo, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Bases correspondiente de 28 de diciembre de 1963, el Consejo de ministros acordó la remisión a las Cortes del proyecto

## Ha dimitido en pleno el Gobierno survietnamita

Y entrega el poder de nuevo al ejército

No se descarta la posibilidad de luchas sangrientas

Saigón, 11.—De fuente survietnamita se informa que el Gobierno de Fan Huy Quat ha dimitido en pleno. El anuncio—hecho por un destacado portavoz gubernamental—se produce después de más de dos semanas de inestabilidad política, iniciada con una crisis ministerial parcial y con las exigencias de dimisión de Quat, formuladas por el sector católico.

El portavoz añadió que Quat había decidido «entregar de nuevo las riendas del Gobierno al ejército».

### POSIBLES LUCHAS

Saigón, 12.—La publicación del comunicado anunciando al país que las fuerzas armadas de nuevo se hacían cargo del poder, ha sido diferido y la posibilidad de luchas sangrientas para hacerse con el Gobierno no puede ser descartada. A las seis de la mañana, hora local, debía difundirse por radio que el jefe del Estado, Fan Jac Sun, el primer ministro y su Gabinete, lo mismo que el Consejo legislativo nacional, se retiraban para dejar paso a los militares.

Sin embargo, las autoridades militares ordenaron que el comunicado tenía que ser retrasado por lo menos hasta las nueve de la mañana, según se indica en fuentes bien informadas. Efe.

## Otros acuerdos del Consejo de Ministros celebrado ayer

de ley de Seguridad Social Agraria. El proyecto de ley ha sido objeto de un cuidadoso estudio, inspirado en el deseo de conceder los máximos beneficios posibles a nuestros productores agrícolas, como paso muy importante hacia la igualdad de derechos y prestaciones de todo el mundo del trabajo.

El proyecto de ley supone un progreso considerable en nuestro régimen de seguridad social; las serias dificultades de financiación que siempre representa el sostenimiento de cualquier régimen amplio de seguridad social, en esta rama, ha sido vencida, en buena medida, con cuantiosas y progresivas aportaciones del presupuesto general del Estado, como expresión de la solidaridad de toda la comunidad nacional con los hombres del campo.

### PARTICIPACION DEL PERSONAL EN LAS EMPRESAS

Asimismo aprobó el Consejo, a propuesta del ministro de Trabajo, el reglamento de la ley de Participación del Personal en la administración de las empresas con forma jurídica de sociedad, disponiendo su instauración en los términos previstos por la ley, en las de más de 500 trabajadores y regulando sus relaciones con los Jurados de Empresa, y señalando las funciones, atribuciones y responsabilidades de los representantes sociales; con ello se da un paso adelante, prudentemente pero de gran trascendencia social en la progresiva configuración de la empresa, como comunidad de aportaciones de personas, técnica y capital, en el sentido declarado por el Fuero de los Españoles.

lando las funciones, atribuciones y responsabilidades de los representantes sociales; con ello se da un paso adelante, prudentemente pero de gran trascendencia social en la progresiva configuración de la empresa, como comunidad de aportaciones de personas, técnica y capital, en el sentido declarado por el Fuero de los Españoles.

### CREACION DE ESCUELAS-HOGAR

Añadió el ministro de Información que su colega de Educación Nacional presentó un decreto por el que se regula la creación de Escuelas-Hogar y la designación de su personal, constituyéndose centros de enseñanza primaria en régimen de internado, a fin de dar solución al problema de las zonas muy diseminadas en las que no hay régimen de transporte para los niños. Se aspira así a estimular la consolidación de las Escuelas-Hogar en los lugares que sean necesarias.

(Continúa en la página 6)

## El proyecto de ley sobre explotaciones agrarias viables, en el «Boletín Oficial de las Cortes Españolas»

### En él se regula y fomenta la constitución de sociedades de agricultores Bonificaciones fiscales, subvenciones, préstamos y otros estímulos

Madrid, 12.—El «Boletín Oficial de las Cortes Españolas», número 881 publica el proyecto de ley sobre explotaciones agrarias viables. La acción de la ley, aunque referida en principio a todo el ámbito nacional, se acentúa preferentemente en las comarcas que se declaren de ordenación rural, porque las medidas indirectas que se establecen consisten, sobre todo, en exenciones o bonificaciones fiscales, subvenciones, préstamos y otros estímulos económicos

Entre las medidas que autoriza la ley relacionadas con la compra y redistribución de tierras destaca por su

novedad la concesión a la Administración pública de un derecho preferente de adquisición sobre las fincas rústicas que se enajenen a título oneroso en las zonas de ordenación rural, con el propósito de redistribuir dichas fincas entre cultivadores residentes en la zona cuyas explotaciones sean susceptibles de ampliación hasta el tipo que se considera económicamente productivo. Otra de las finalidades fundamentales perseguidas por la ley es regular y fomentar la constitución de sociedades agrarias, a las que se aporta la propiedad de la tierra, que hagan posible la agrupación y la explotación conjunta de tierras de distintos propietarios hasta conseguir explotaciones rentables.

### CONCEPTO DE EXPLOTACION VIABLE

A los efectos de la ley, se dice en su articulado, se entenderá por explotación agraria la formada por una o varias fincas rústicas sitas en la misma comarca que constituyan una unidad técnico-económica destinada, bajo la titularidad de una persona o entidad que asuma los riesgos, a la producción agrícola, forestal o ganadera.

Se considerarán económicamente viables, a efectos de su protección legal, las explotaciones que, teniendo una conveniente estructura territorial y medios adecuados de producción, pueden absorber, por lo menos, la actividad laboral equivalente a dos unidades de trabajo, obteniendo una producción final agraria que haga posible una retribución adecuada de los distintos factores productivos, y especialmente del laboral, en consonancia con el nivel de vida que la coyuntura económica permita alcanzar en cada comarca.

El Gobierno fijará periódicamente la producción final agraria que deben alcanzar las explotaciones en las distintas comarcas del país, para ser calificadas económicamente viables y poder beneficiarse de la protección legal.

El Gobierno fijará periódicamente la producción final agraria que deben alcanzar las explotaciones en las distintas comarcas del país, para ser calificadas económicamente viables y poder beneficiarse de la protección legal.

### DERECHO DE TANTEO Y RETRACTO

En las compras declaradas de or-

denación rural por el Gobierno, el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural tiene el derecho de tanteo y retracto sobre las fincas rústicas que se enajenen a título oneroso. Quedan exceptuadas las que se encuentren en los siguientes casos: las que se verifiquen por

## El día 23, estudio del proyecto de reestructuración de las universidades y su profesorado

### Por la comisión de Educación de las Cortes

Madrid, 12.—El presidente de las Cortes Españolas, marqués de Bilbao Eguía, manifestó ayer a los periodistas que había recibido un proyecto de ley de la Presidencia del Gobierno por el que se modifican las condiciones de ascenso de las fuerzas armadas del segundo grupo y escala de tierra.

Dijo también que el día 23 próximo, a las diez de la mañana, se reunirá la Comisión de Educación Nacional para estudiar el proyecto de ley sobre reestructuración de las universidades y su profesorado.

expropiación forzosa, las que den lugar a la desaparición de enclavados o a la rectificación de lindes en los términos definidos en la legislación de permutas con otras tierras, las que se deriven de retracto legal o del ejercicio de cualquier otro derecho de adquisición preferente establecido por la ley, las que se realicen en favor de personas que pudieran beneficiarse de la redistribución.

El Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural podrá comprar, para su redistribución, las tierras que se le ofrezcan voluntariamente en venta en las comarcas declaradas de ordenación rural. En estas comarcas, las tierras ofrecidas voluntariamente por sus propietarios podrán ser pagadas por el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, constituyendo en un establecimiento autorizado una renta vitalicia sobre la vida del cedente, si éste tiene más de setenta y cinco años y es titular de explotación, cuya magnitud no sobrepase el doble de la señalada como viable.

### REDISTRIBUCION DE FINCAS

Las fincas adquiridas por el Servicio serán redistribuidas para completar explotaciones insuficientes por el siguiente orden de preferencia: primero, titulares de explotaciones individuales en quienes concurren las siguientes circunstancias: que sean cultivadores directos, que estén domiciliados en la comarca y que en ella ra-

(Continúa en la página 6)

## Los «Beatles» ingresan en la Orden del Imperio Británico

### Por concesión de la Reina Isabel

Londres, 12.—La Reina Isabel de Inglaterra ha concedido hoy a los «Beatles» el ingreso en la Orden del Imperio Británico.

Se trata de uno de los más bajos grados de la Orden de caballería fundada por el abuelo de la Reina, el Rey Jorge V, en 1917, con el siguiente mote: «Por Dios y por el Imperio».

El peludo grupo, que comenzó sus actividades en Liverpool hace tres años, y fue ganando fama creciente en todo el mundo, encuentra recogidos los nombres de sus componentes en un suplemento especial de la «London Gazette», en el que aparecen algunos centenares de personas con motivo de las recompensas habitualmente concedidas con motivo del cumpleaños de la Reina.—Efe.

## La Conferencia Internacional de Trabajo prohíbe:

- Los ataques verbales a los Jefes de Estado
- Hablar de las operaciones bélicas en cualquier país

Ginebra, 11.—El presidente de la Conferencia Internacional del Trabajo, Hashim Raza, ha anunciado que no admitirá en el futuro que se repitan los ataques verbales contra las personas de los Jefes de Estado durante la Asamblea plenaria de la O. I. T.

Si un delegado se permite el atrevimiento, de ahora en adelante, de formular tales observaciones—ha señalado Hashim Raza—, me verá precisado a rogarme que abandone la sala. También indicó que las mismas medidas serán tomadas si uno de los delega-

dos recordaba (un teatro de operaciones bélicas cualquiera en una parte del mundo, fuera el que fuera, ya que las cuestiones políticas son de competencia de las Naciones Unidas).

Esta última observación se refiere, sin duda, a los ataques contra la política de Estados Unidos en Vietnam y en la República Dominicana, proferidos por algunas delegaciones, entre las que figuran las de la Unión Soviética y Cuba.

El delegado norteamericano, Weaver, ha sostenido este punto de vista, que parece haber triunfado.

Por su gran eficacia y difusión  
EL ANUNCIO EN

# EL ADELANTADO

ES SIEMPRE  
EL MAS  
ECONOMICO